Universidad Salvadoreña
Alberto Masferrer
Formamos Ganadores

CdA
Comisión de Acreditación
UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER
2010-2015

CATÁLOGO 2016

ÍNDICE

01 Presentación
02 Misión, Visión y Valores
03 Mensaje del Rector
05 Reseña Histórica
07 Junta Central de Directores
08 Equipo de Dirección
14 Equipo Administrativo
15 Convenios Nacionales e Internacionales
16 Oficinas que proporcionan servicios a los estudiantes
18 ICTUSAM Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas
19 Proyección Social y Extensión Universitaria
20 Biblioteca, Procesos Académicos, Nuevos Ingreso
21 Equivalencias, Antiguo Ingreso, Reingreso, Sistema de Pago
24 Retiro de Asignaturas, Retiro de Ciclo, Cambio de Carrera, Examen Diferido, Examen Extraordinario
25 Sistema de Evaluación
26 El CUM, Requisitos de Egresos, Tramitaciones de Graduación
27 Oferta Académica
28 Facultad de Medicina
29 Doctorado en Medicina
32 Licenciatura en Enfermería
43 Facultad de Química y Farmacia
44 Licenciatura en Química y Farmacia
47 Técnico en Uso y Manejo de Plantas Medicinales
49 Facultad de Cirugía Dental
50 Doctorado en Cirugía Dental
55 Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
56 Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia
59 Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales
60 Licenciatura en Ciencias Jurídicas
63 Facultad de Ciencias Empresariales
64 Licenciatura en Mercadeo
66 Técnico en Mercadeo
68 Licenciatura en Comunicaciones
70 Técnico en Publicidad
72 Licenciatura en Administración de Empresas
70 Licenciatura en Contaduría Pública
78 Licenciatura en Ciencias de la Computación
80 Técnico en Sistemas de Computación
82 Servicios Adicionales que ofrece la Universidad
83 Clínica Dental
84 Clínica Veterinaria VET-USAM
85 Instituto Internacional de Ultrasonografía
88 Laboratorio de Control de Calidad
86 Campo Experimental
98 Campus Universitario

PRESENTACIÓN

La Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer, como institución de educación superior es consciente de su importante rol en la formación de profesionales exitosos.

Tenemosmuy claro que nuestra misión va más allá de formar jóvenes con excelencia académica y calidad humana, es por eso que cada acción formativa está orientada bajo los pilares de la Educación Superior: Docencia, Investigación y Proyección Social.

Todo el quehacer universitario debe promover el fortalecimiento de esos principios y valores que, junto con los conocimientos científicos, se ofrecen en cada uno de los profesionales que graduamos en la universidad.

Con el presente documento, ponemos en las manos de alumnos, padres de familia y la comunidad universitaria, no solamente el ser de nuestra institución, sino también herramientas tales como procesos, trámites e información en general que orientarán al Alumno Masferreriano en el camino de su desarrollo académico.

Asimismo, este material, es de suma importancia para todo miembro de nuestra comunidad universitaria, ya que el conocimiento de nuestro entorno nos vuelve más capaces en cuanto al desarrollo de nuestras potencialidades como seres humanos integrales.

IVISIÓN

"La USAM aspira a ser líder en la formación sostenible de los estudiantes como personas de bien, orgullosos de su profesión y casa de estudios, mediante el empleo racional y creativo de recursos y procesos educativos, en beneficio de la sociedad y su desarrollo".

MISIÓN

"Formar profesionales con excelencia académica y calidad humana, impartiéndoles una educación integral, que los disponga a aprender y compartir conocimientos de vanguardia, contribuyendo a la evolución de la sociedad, la ciencia, la tecnología y la cultura, a nuevos ámbitos de desarrollo"

MISIÓN

VALORES

VISIÓN

MENSAJE DEL RECTOR

Dr. César Augusto Calderón
Rector.

Todo estudiante que quiera progresar debe de ver en una institución educativa tres cosas: la seriedad, los planes y programas de estudio y la posibilidad de insertarse fácilmente en el mundo laboral.

Para una Institución de Educación Superior preparar profesionales durante Treinta y Seis años es apenas un espacio de tiempo dada la perpetuidad con la cual debe verse un proyecto educativo de esta naturaleza.

En este reducido espacio de tiempo, en el cual se nos ha permitido trabajar formando recursos humanos, lo hemos hecho en forma intensa y los éxitos obtenidos han sido labrados cuidadosamente a partir de objetivos y proyectos sumamente estudiados y ejecutados con mucho esmero.

Dentro del área de Proyección Institucional, es importante destacar que en estos Treinta y Seis años, el trabajo académico tesonero ha rendido sus frutos. Las especialidades Académicas incrementaron con el objetivo de brindar, más opciones de especialización y desarrollo de los jóvenes bachilleres.

Así, la Facultad de Ciencias Empresariales y Jurisprudencia y Ciencias Sociales ya entregaron a la sociedad nuevos profesionales capaces de enfrentar los obstáculos que conllevan el manejo de las áreas administrativas, contables, comerciales, informativas y judiciales.

Nos enorgullece mencionar que en las áreas de salud hemos obtenido mucha aceptación por parte de los estudiantes que desean formarse en el área como Química y Farmacia, Medicina, Enfermería, Cirugía Dental y Medicina Veterinaria. Los diplomados, congresos y seminarios impartidos a cada especialidad ayudan a fortalecer los conocimientos ofrecidos en las aulas propiciando un aprendizaje integral.

Asimismo, es importante destacar el crecimiento en infraestructura y modernización del campus universitario. La creación de nuevas y espaciosas aulas, permite que los estudiantes puedan recibir sus clases de manera cómoda y con todos los recursos tecnológicos necesarios. No podemos olvidar que la actividad deportiva forma parte de la educación integral, por ello la USAM inauguró su nuevo Complejo Deportivo Alberto Masferrer, en el cual estudiantes, personal docente y administrativo, puede ejercitarse a través del deporte rey. Sus amplias instalaciones, iluminación, vestidores, baños y clínica asistencial son la marca indeleble de un esfuerzo más realizado por esta Alma Mater. La atención a jóvenes emprendedores y la atención a la sociedad en el área empresarial es uno de los objetivos de esta universidad, por ello, la presentación del Centro de Formación Académica y Desarrollo Empresarial, CEFADE-USAM, permite que los alumnos realicen sus pasantías empresariales y profesionales en las diferentes áreas administrativas; sin embargo, el alcance del proyecto es mucho mayor; ya que las empresas salvadoreñas pueden optar por los servicios de inteligencia de mercados, comunicación estratégica, innovación empresarial y estrategia y práctica contable, los cuales son desarrollados por profesionales altamente calificados. La proyección social como pilar de la educación universitaria también ha ofrecido buenos frutos a la sociedad salvadoreña, las Brigadas Masferrerianas de Atención Integral a Niños y Niñas en Edad Escolar, atienden a centenares de niños en diferentes municipios del país, donde la salud es un tema prioritario y de muy poco acceso para la población. Con base a estos logros, podemos decir que hemos crecido, pero no solamente en el área material o numérica, hemos crecido en conocimiento, aplicación, solidaridad y deseos de ser mejores cada día. Bienvenidos a la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer.

RESEÑA HISTÓRICA

La Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer se fundó el 24 de noviembre de 1979, gracias a la iniciativa de un grupo visionario de profesionales en diferentes áreas, quienes la convirtieron en la primera universidad privada que incursionó en el área de la salud con carreras como Cirugía Dental, Medicina y Cirugía y Química y Farmacia, Biología, entre otras.

En esa época, las instalaciones de la Institución se encontraban distribuidas en diversos locales. Las oficinas administrativas se ubicaban en el Edificio 2000 del Bulevar de Los Héroes, y los locales para aulas en instalaciones en el Centro de Gobierno y Calle Rubén Darío. Las Clínicas Dentales para las prácticas de los estudiantes se encontraban en el desaparecido Edificio Rubén Darío.

A principios de la década de los 80, la Universidad traslada todas sus instalaciones al local actual ubicado entre la Alameda Juan Pablo II y la 19 Avenida Norte en San Salvador, las cuales se ampliaron con el correr de los años. En ellas se encuentran las oficinas administrativas, diversos edificios con aulas y laboratorios de avanzada y un Auditorio con capacidad para 300 personas.

Asimismo, se encuentran las Clínicas Dentales, Unidad de Ultrasonografía y Clínica Veterinaria; todas realizando labores de salud para pacientes de escasos recursos. También se cuenta con un Laboratorio de Control de Calidad USAM debidamente acreditado, así como con tres amplios parqueos para docentes y estudiantes.

En el Valle de Zapotitán, la Universidad cuenta con un Campo Experimental para Medicina Veterinaria y Zootecnia, en un terreno de 13 manzanas de extensión para las prácticas de los estudiantes. También se ubican en dicho terreno clínicas del área de la salud y asistencia jurídica para la atención de los pobladores de la zona.

Como un reconocimiento a su calidad académica, la Universidad Salvadoreña "Alberto Masferrer" recibió la Acreditación Institucional en el año 2004 por parte del Ministerio de Educación y su Reacreditación en el año 2010, corroborando de esa forma la alta calidad en la enseñanza de la institución, así como la ejecución de sus procesos.-

JUNTA CENTRAL DE DIRECTORES

Para asegurar el logro de sus fines y objetivos, la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer ejercerá su gobierno, dentro del límite de sus respectivas atribuciones, por las autoridades y funcionarios siguientes:

De Pie: Lic. Julio Alfredo Rivas.....Secretario General
Lic. Patricio Alfaro Rugliancich.....Fiscal
Lic. José Luis Castro.....Director

Sentados: Dr. César Augusto Calderón.....Rector
Licda. Daysi Carolina de Gómez.....Vicerrectora

EQUIPO DE DIRECCIÓN

FACULTAD DE MEDICINA

DECANA: Dra. Margarita de Fuentes
VICE- DECANO: Dr. Francisco Mauricio Ferrer Campos
VICE- DECANO DE ÁREA BÁSICA: Jaime A. Dehais Rivas
COORDINADORES:
Lic. en Enfermería: Licda. Irma Cañas Lara
Doctorado en Medicina: Dra. Ana Mercedes Alfaro de Rojas
Especialidad de Medicina Interna: Dr. Roberto López Aguilar
Especialidad de Cirugía General: Dr. Carlos Uriarte Guerrero

FACULTAD DE CIRUGÍA DENTAL

DECANO: Dr. José Mariano Girón Melara
COORDINADORA GENERAL: Dra. Wendy Chica de Gil

EQUIPO DE DIRECCIÓN

FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA

DECANA: Licda. Raquel Araya de Cornejo
COORDINADOR DEL USO Y MANEJO DE PLANTAS MEDICINALES: Lic. Igor Iván Villalta

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

DECANO: MVZ Nery Rafael Mata Pimentel
CORDINADORA: MVZ Claudia Saravia

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

DECANO: Lic. Julio Alfredo Rivas
COORDINADOR DE LA CARRERA:
Lic. Marvin Sadinoel Cantizano
COORDINADOR DE LA PRÁCTICA:
Licda. Erika Portillo

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

DECANA: Licda. Daysi Carolina de Gómez
COORDINADORES: Licda. Patricia Elizabeth Ramos
Lic. Fredy Vindo López
Ing. Herberth Antonio Melara
Licda. Vilma Aracely de Reyes

EQUIPO DE DIRECCIÓN

DIRECCIÓN GESTIÓN EDUCATIVA
DIRECTOR: Dr. José Miguel Esperanza Amaya
COORDINADORA: Licda. Dalia Maribel Manzano Moz

(ICTUSAM) INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS USAM
Dr. Celso Rodríguez Echenique

PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
COORDINADOR: Lic. José Miguel Argueta Hernández
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:
Licda. Ana Isabel Sotelo de Munguía

ASISTENTE DE RECTORÍA Y SECRETARÍA GENERAL
Asistente de Sria. Gral: Licda. Carol Salamanca
Sria. de Vicerectoria: Edith Lopez Villalobos
Sria. de Rectoría: Elsy Contreras

EQUIPO ADMINISTRATIVO

GERENCIA GENERAL
Lic. Douglas Eduardo Soriano

DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Director: César Augusto Calderón
Gerente: Licda. Gracia María Sandoval

GERENCIA FINANCIERA
Licda. María Jesús Flores

GERENTE DE CAMPO EXPERIMENTAL
Lic. Diego Reina

EQUIPO ADMINISTRATIVO

GERENCIA INFORMÁTIVA
Ing. Vilma Arévalo de Alemán

GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
Licda. Daisy Mercedes Sorto de Guerrero

ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA
Licda. Lorena de Meléndez

BIBLIOTECA
Lic. Danilo Moreno

EQUIPO ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
Lic. José Luis Castro

ALMACÉN Y BODEGA
Licda. Iselina Bustamante

LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD
Licda. Sandra Silhy

UNIDAD DE EGRESADOS Y GRADUADOS
Coordinadora: Licda. Claudia Campos
Asistente: Licda. Sara Méndez

CONVENIOS

NACIONALES

- Ministerio de la Defensa Nacional
- Centro Nacional de Registros
- Comando de Sanidad Militar y el Hospital Militar Central
- Policía Nacional Civil
- Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
- Entre otros.

INTERNACIONALES

- Instituto Universitario de Ciencias de la Salud, Buenos Aires Argentina.
- Universidad Autónoma de México (UNAM).
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José de Costa Rica.
- Instituto Euroamericano de Criminalística y Ciencias Forenses, San José Costa Rica.
- Universidad de Huelva, España.
- Entre otros.

OFICINAS QUE PROPORCIONAN SERVICIOS A LOS ESTUDIANTES

ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA

- Generación de talonario de pagos
- Actualización de datos en expediente
- Proceso de inscripción
- Retiro de asignaturas
- Constancias de notas
- Certificaciones de notas
- Adición de asignaturas
- Cambios de carrera
- Constancia de horario de clases
- Reporte de notas
- Verificación de notas
- Problemas de inscripción
- Revisión de expedientes
- Reposición de talonario
- Entrega de constancias de estudio y horarios
- Información de aranceles
- Brindar asesoría para cualquier trámite académico
- Solvencia de documentos

COLECTURÍA

- Entrega de solvencias de pago
- Pago de todos los aranceles
- Reserva de fondos por pagos con cheque

UNIDAD DE NUEVO INGRESO Y ATENCIÓN AL CLIENTE

- Información de oferta académica
- Entrega de paquete informativo
- Inscripción al curso pre universitario y examen de ingreso
- Generación de número de carné
- Recepción de formularios de estudios socio económicos
- Generación orden de pago
- Atención de estudiantes y clientes externos en general

DECANATOS

- Asesoría de inscripción
- Generación de orden de pago
- Asesoría estudiantil

BIBLIOTECA

- Emisión de solvencias
- Préstamos de libros

SECRETARÍA GENERAL

- Elaboración de Certificaciones de:
- Pensum
- Planes de Estudio
- Programa de Estudio
- Graduaciones

AULAS VIRTUALES

- Uso gratuitos de computadoras
- Conectadas a Internet

BODEGA DENTAL

- Entregas de solvencias
- Préstamos de equipo

ALMACÉN Y BODEGA

- Entregas de solvencia
- Préstamos de equipos y cristalerías

UNIDAD PSICOPEDAGÓGICA GESTIÓN EDUCATIVA

- Orientación Académica
- Atención Psicológica

UNIDAD DE TUTORES MASFERRERIANOS

- Orientación, apoyo y seguimiento académico a los estudiantes de nuevo ingreso

GERENCIA ADMINISTRATIVA

- Asignación de parqueos

UNIDAD DE EGRESADOS

- Proporciona información de trámites de graduación
- Entrega de toga y birrete
- Recepción de títulos para sello e incorporación en el Libro de Registro

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER "ICTUSAM"

El Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad Salvadoreña "Alberto Masferrer" (ICTUSAM), es una entidad adscrita a la Rectoría y es la encargada de la coordinación, desarrollo, supervisión, control y difusión de la investigación institucional. Asimismo, apoya a cada una de las Facultades en el desarrollo de las investigaciones docentes, de grado y posgrado. Por ello, sus funciones generales se establecen dentro de los ámbitos de la orientación, el fortalecimiento y la planificación de la investigación en la Universidad y del incremento de la cultura de investigación entre el personal docente y estudiantil de la USAM.

La investigación es orientada a todas las áreas del saber y todas las otras formas de productividad intelectual que debe promover una Institución de Educación Superior, como centro generador y difusor de conocimiento.

La investigación es orientada a todas las áreas del saber y todas las otras formas de productividad intelectual que debe promover una Institución de Educación Superior, como centro generador y difusor de conocimiento.

Se estructura en varias secciones:

a) Administración
b) Proyectos
c) Programas
d) Centro de Asistencia a Investigadores

Horario de Atención:

De lunes a viernes de 2:00 a 6:00 PM.

PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

El Departamento de Proyección Social y Extensión Universitaria busca contribuir a la formación integral de los alumnos de la USAM, al bienestar de los ciudadanos y al beneficio del país. Los servicios, según la actividad, son prestados a los estudiantes y a la población en general.

Funciones:

a) Mantener programas de Proyección Social permanentes, estables y técnicos, conocidos a nivel nacional, que permita identificar al estudiante de la USAM con el Desarrollo Nacional.

b) Conseguir la participación de todos los docentes y estudiantes de la USAM en los programas y acciones de Proyección Social para beneficio de la Universidad y del país.

Actividades que actualmente desarrolla el Departamento de Proyección Social y Extensión Universitaria:

1) Actividades Integradoras
2) Actividades de Salud
3) Actividades Jurídicas
4) Actividades Culturales
5) Clases de Pintura y Teatro
6) Coro

Horario de Atención:
8:00 AM a 12:00 M, y 2:00 a 6:00 PM.

BIBLIOTECA

La Biblioteca de la Universidad se fundó el 16 de marzo de 1981 como una dependencia especializada de apoyo académico de enseñanza-aprendizaje a los programas de docencia e investigación que imparte la Institución.

Las actividades y funcionamiento de la Biblioteca van dirigidos a:
Proporcionar a los usuarios un servicio bibliográfico y documental que responda a la excelencia académica.
Dar respuesta a las necesidades de información del usuario.
Contribuir a la labor investigativa y servir como respaldo a la tarea docente.

LA BIBLIOTECA CONSTA DE LAS SIGUIENTES SECCIONES:

1) Colección General: Libros adecuados a la temática de las Facultades y Carreras que se imparten en la Universidad.
2) Hemeroteca: Revistas.
3) Base de Datos de Investigaciones EBSCO, a la cual se puede acceder desde las diferentes Aulas Virtuales.
4) Colección Tesario

Horario de Atención:
Lunes a Viernes: de 8:00 am a 8:00 pm (sin cerrar al mediodía).
Sábado: de 8:00 a.m a 12:00 m.

PROCESO ACADÉMICO

En el desarrollo de la carrera universitaria el estudiante deberá realizar continuamente procedimientos administrativos y académicos relacionados al proceso de formación.
Estos procedimientos se realizarán en las distintas oficinas que prestan servicios al estudiante.

NUEVO INGRESO

Estudiante que ingresa por primera vez al nivel superior.

REQUISITOS:
- Adquirir Paquete Informativo
- Realizar Curso Pre-U

DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR ELALUMNO AL MATRICULARSE:

- Solicitud de Ingreso
- Original y copia de Título de Bachiller
  (para extranjero, deberá tener sus documentos debidamente autenticados por el Ministerio del Interior)
- Original y copia de Partida de Nacimiento
- Original y copia de DUI
- Original y copia de resultado de PAES
- Certificados de Salud: Examen de VDRL y Pulmón (esputo) recientemente de laboratorios nacionales
- Dos Fotografías tamaño cédula .
  (blanco y negro o a color, no se aceptan fotos al minuto).

PROCESO

ASESORÍA: DOCUMENTACIÓN

Entrega de información, (catálogo, solicitud de ingreso, solicitud de estudio socio-económico).

INSCRIPCIÓN: (MATRÍCULA)

- **PASO 1:** Entrega de solicitud de ingreso y estudio socio-económico con documentación solicitada.

- **PASO 2:** Generación de número de carnet.

- **PASO 3:** Entrega de orden de pago al alumno.

- **PASO 4:** Realizar pago en el Banco G&T Continental matrícula y primera cuota.

- **PASO 5:** Administración Académica: entregará talonario de pagos, y remitirá a toma de fotografía para carné

INGRESO POR EQUIVALENCIA

Estudiante que procede de Instituciones de Educación Superior legalmente establecidas.

•Adquirir paquete informativo

Requisitos:

•Solicitud de Ingreso

Documentos que debe presentar el alumno al matricularse:

• Original y copia de Título de Bachiller.

•Original y copia de Partida de Nacimiento.

•Original y copia de DUI.

•Dos Fotografías tamaño cédula (blanco y negro o a color, no se aceptan fotos al minuto).

• Certificados de Salud: Examen de VDRL y Pulmón (esputo) recientemente de laboratorios nacionales

•Original y copia de Certificación de Notas de la Institución de Educación Superior, autenticada por las autoridades de la Institución.

•Solicitud de equivalencia debidamente completa.

PROCESO

ASESORÍA:

PASO 1: Entrevista con el Decano de su Facultad o persona encargada. El alumno deberá presentar sus notas certificadas para el estudio de equivalencia.

PASO 2: Entrega de documentación (catálogo, solicitud de ingreso, solicitud de estudio socio-económico).

INSCRIPCIÓN: (MATRÍCULA EN ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA)

PASO 1: Entrega de solicitud de ingreso y estudio socio-económico con documentación solicitada; plan de estudio firmado por el Decano.

PASO 2: Generación de número de carnet.

PASO 3: Entrega de orden de pago al alumno.

PASO 4: Realizar pago en Banco G&T Continental, el cual consiste en la cancelación de matrícula y primera cuota.

PASO 5: Administración Académica entregará talonario de pagos y se le remitirá a toma de fotografía para el carné.

ANTIGUO INGRESO

El alumno debe realizar el Proceso de Inscripción de acuerdo a las fechas que se establecen en el calendario de inscripción por carreras.

1-ALUMNOS SOLVENTES (INSCRIPCIÓN EN LÍNEA)
Aspectos a tener en cuenta para realizar inscripción en línea.
Favor tomar en cuenta las fechas que le corresponden a cada carrera según calendario de inscripción de asignaturas.
Para poder tener acceso al módulo se debe contar con navegador Explorer desde 8.0 en adelante o Mozilla.
Estar solvente de pagos de colegiaturas, prácticas de hospital, equipo clínico, reposición de material, documentos, biblioteca, según tu carrera.

Inicia el proceso con los siguientes pasos:
1. Se iniciará el proceso de inscripción en línea visitando el sitio **www.usam.edu.sv**

2. El estudiante deberá dirigirse a la sección de portales, "portal de alumnos Notas"

3. Digitar el usuario y contraseña que utiliza para revisión de notas en línea en la siguiente pantalla.
Usuario: Número de carné Ej. 120563
Contraseña: Año de nacimiento Ej. 1990

4. Al estar dentro del portal de alumnos, deberá dar click en el botón inscripción en línea.

5. Se mostrarán las materias que se han aprobado y las que puede cursar, según requisitos en su plan de estudio (materias disponibles para inscribir se mostrarán en color naranja).

6. Deberá dar click sobre la materia que va a inscribir para que muestre los horarios disponibles y poder elegir el horario.

7. Al terminar de checar las materias, aparecerá el mensaje: "Inscripción realizada con éxito".

8. Deberá imprimir su orden de pago en el ícono de impresión que aparece bajo el nombre y le abrirá una ventana donde muestra el siguiente mensaje: "Deberá imprimir 3 copias de la orden de pago".

9. Para finalizar el proceso de inscripción, aparecerá la orden de pago, debe hacer click en "aceptar" en el mensaje anteriormente mostrado y procederá a la impresión.

10. Al imprimir la orden de pago, tendrá un máximo de 5 días para ser cancelada en el Banco G&T.

11. Cuando haya cancelado su orden de pago, pasará a Administración Académica, junto con su orden de pago cancelada, a retirar el talonario de pagos.

12. Si cuenta con BECA o un beneficio como PNC, CNR, ISSS, ADOC, entre otros, la inscripción será realizada en Administración Académica.

El alumno debe realizar el Proceso de Inscripción de acuerdo a las fechas que se establecen en el calendario de inscripción por carreras, y deberá realizarlo de acuerdo a los siguientes pasos:

2- ALUMNOS NO SOLVENTES (REALIZARÁN TRÁMITES EN ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA)

PASO 1- Solicitar las solvencias:
- Almacén y Bodega (Carreras de la Salud)
- Arsenal Dental (Cirugía Dental)
- Biblioteca (todas las carreras)
- Colecturía (todas las carreras)
- Documentos

PASO 2- Solicitar en Administración Académica, hoja de pre-inscripción

PASO 3- Entregar hoja de pre-inscripción en el Decanato para retirar orden de pago con materias inscritas

PASO 4- Realizar el pago en el Banco G&T Continental (matrícula, 1ra. Cuota)

PASO 5- Pasar a Administración Académica a retirar el talonario de pagos.

REINGRESO

El alumno(a) que se encuentre retirado de la Universidad podrá continuar los estudios solicitando al Decano de la Facultad respectiva, en el Formulario A-06, el reingreso a la Universidad y debe realizar los siguientes pasos:

- Comprar formulario de reingreso en Colecturía de la Universidad
- Adjuntar copia de DUI
- Entregar el formulario al Decanato de su Facultad para entrevista
- Presentarse en el lapso de ocho días para su respuesta
- Llenar y presentar solicitud de Estudio Socio-económico
- Realizar proceso de inscripción siguiendo los pasos de antiguo ingreso
- Retirar las solvencias correspondientes

SISTEMA DE PAGOS

El pago de cuotas, derechos de laboratorios, derechos de hospital y derechos de uso del equipo clínico, deben realizarse en los primeros 16 días de cada mes, según se detalla en el talonario de pagos y su monto es establecido por la Junta Central de Directores. Si el alumno no cancela en la fecha, será sujeta a recargo.

Los bancos autorizados para captar fondos son: Banco G&T Continental, CITI, Scotiabank, y Banco Agrícola.

(Si cancela con cheque, favor elaborarlo a nombre de Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer) previamente realizada la reserva en Gerencia Financiera

RETIRO DE ASIGNATURAS

Para efectuar el retiro de asignaturas, el alumno(a) podrá realizarlo sin costo alguno, un mes antes de los exámenes finales. Después de finalizar el ciclo, el alumno podrá retirar asignaturas siempre y cuando no haya realizado el examen final, pero deberá cancelar el arancel establecido.

RETIRO DE CICLO

El alumno(a) debe realizar los siguientes pasos:

1- Comprar el formulario de retiro de ciclo en Colecturía.
2- Llenar el formulario y entregarlo en el Decanato junto a una carta de justificación de los motivos que le impulsan a retirarse.

CAMBIO DE CARRERA

Para efectuar un cambio de carrera, el alumno deberá realizar los siguientes pasos:

a) Solicitar el Formulario A-10 en Colecturía.
b) Completar la información del formulario.
c) Entregarlo en Administración Académica.
(El formulario se le entrega con toda la información requerida al Administrador Académico quien autoriza el respectivo cambio de carrera)

EXAMEN DIFERIDO Y EXAMEN EN PERIODO EXTRAORDINARIO

1-EXAMEN DIFERIDO

El alumno(a) puede realizar este examen, siempre y cuando no haya efectuado el examen ordinario, y deberá presentar en el Decanato la solicitud de examen diferido, junto a una carta de justificación y el recibo del pago del arancel correspondiente de $11.43.

2-EXAMEN EN PERIODO EXTRAORDINARIO

El alumno(a) solamente puede realizar este examen siempre y cuando no se haya sometido a ninguno de los exámenes anteriores, para lo cual deberá presentar en el Decanato, junto a la solicitud, una carta de justificación y el recibo del pago del arancel correspondiente de $20.00.

3-EXAMEN DE REPOSICIÓN

El alumno que no haya alcanzado el porcentaje para aprobar cualquiera de las asignaturas, podrá realizar el examen reposición, que equivale al mismo porcentaje del examen final, y deberá presentar en el Decanato la solicitud del examen de reposición, junto a una carta de justificación, más el recibo de pago del arancel correspondiente.

4-EXAMEN DE REPOSICIÓN EN PERIODO EXTRAORDINARIO

El alumno que no se haya sometido a ninguno de los exámenes de reposición.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Cada semestre consta de tres áreas, cuyo porcentaje de evaluación es el siguiente:

1ª. Área	=	30%
2ª. Área	=	30%
3ª. Área	=	40%
Total		100%

La Escala de Calificaciones es de Cero Punto Cero Cero (0.00) a Diez Punto Cero Cero (10.00).

La Nota Mínima de Aprobación es de Seis Punto Cero Cero (6.00).

Las notas son aplicadas en forma exacta, con sus decimales y sin aproximaciones.

EL CUM

El desempeño académico del estudiante es medido por el Coeficiente de Unidades de Mérito, comúnmente conocido por sus siglas CUM. Esta medida de desempeño es un tipo de promedio, el cual se calcula de la siguiente manera:

$$CUM = \frac{\sum (Nota\ _i * UV\ _i)}{\sum UV}$$ **Para$_i$ = 1,2,3,4,5...**

El CUM establecido para egresar es de siete punto cero (7.0)

REQUISITOS DE EGRESO

Para que un estudiante pueda obtener la calidad de egresado, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber cursado y aprobado las asignaturas del Plan de Estudios de su carrera.
- Haber obtenido un CUM mayor o igual a siete punto cero (7.0)
- Revisión de expediente completo
- Solicitud de egresado
- Cancelar los aranceles correspondientes
- Presentar solvencias de Colecturía, Biblioteca y Laboratorios
- Constancia de servicios social u horas sociales

TRÁMITES DE GRADUACIÓN

El trámite de graduación inicia presentando al Decanato los documentos siguientes:

- Solicitud de Constancia de Egresado
- Solicitud de buena conducta
- Certificación de Notas
- Recibos de pagos de los derechos por revisión y evaluación del trabajo de grado y/o recibo de pago de exámenes privados
- Recibo de pago de los derechos de graduación
- Solvencias de: Biblioteca, Colecturía, Almacén y Bodega y Arsenal Dental
- Otros documentos que establezcan las autoridades competentes

Universidad Salvadoreña

Alberto Masferrer

Formamos Ganadores

HORARIOS DE ATENCIÓN

Lunes a Viernes: 8:00 a.m. - 12:00 m.d.
2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Sábado: 8:00 a.m. - 12:00 m.d.

TELÉFONOS: 2231-9600 | 2231-9667
2231-9673 | 2231-9698

www.facebook.com/usambook | @umasferrer | www.usam.edu.sv | www.radioumasferrer.com | www.bitacorainformativa.info

19 Av. Nte. entre 3ª Calle Pte. y Alameda Juan Pablo II, San Salvador

CdA Comisión de Acreditación 2010-2015

CARRERAS

01 FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

- Licenciatura en Administración de Empresas
- Licenciatura en Contaduría Pública
- Licenciatura en Ciencias de la Computación
- Licenciatura en Mercadeo
- Licenciatura en Comunicaciones
- Técnico en Sistemas de Computación
- Técnico en Mercadeo
- Técnico en Publicidad

02 FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

- Licenciatura en Ciencias Jurídicas

03 FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA

- Licenciatura en Química y Farmacia
- Técnico en Uso y Manejo de Plantas Medicinales

04 FACULTAD DE VETERINARIA Y ZOOTECNIA

- Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia

05 FACULTAD DE CIRUGÍA DENTAL

- Doctorado en Cirugía Dental

06 FACULTAD DE MEDICINA

- Doctorado en Medicina
- Licenciatura en Enfermería

stryker
Visum Surgical Light
Universidad Salvadoreña
Alberto Masferrer
Formamos Ganadores
FACULTAD DE MEDICINA

FACULTAD DE MEDICINA
DOCTORADO EN MEDICINA

CONTENIDO FORMATIVO

Los médicos son los profesionales responsables del mantenimiento de la salud, del tratamiento de la enfermedad y de la recuperación de las funciones perdidas o afectadas por los procesos patológicos. Estas actividades de la medicina van dirigidas tanto a la persona de forma individualizada como al conjunto de la población. La medicina cubre por tanto los campos de la promoción y la educación para la salud, la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades, y la rehabilitación.

Los estudios de medicina están estructurados de forma que el alumno adquiera las bases científicas y las habilidades necesarias para el ejercicio de la profesión médica. La secuencia cronológica del aprendizaje parte del conocimiento del cuerpo humano en estado de salud, continúa con el proceso de enfermar y finaliza con el estudio de la enfermedad.

Los contenidos específicos incluyen el aprendizaje de los conocimientos y habilidades necesarias para poder realizar: los procedimientos de diagnóstico y tratamiento, las metodologías para el mantenimiento, la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, y las técnicas de rehabilitación.

PERFIL DEL ALUMNO

El alumno de medicina debe reunir los siguientes requisitos:

- Vocación. Es un requisito imprescindible para el ejercicio de la medicina.
- Capacidad de trabajo. Es otro requisito fundamental, ya que la formación de un médico requiere un esfuerzo intenso y continuado durante un periodo de tiempo muy prolongado que ni siquiera termina tras la especialización.
- Aptitud para trabajar en equipo. La amplitud de los conocimientos médicos y nuestra actual estructura sanitaria hace imprescindible que el profesional de la medicina esté plenamente capacitado para poder trabajar en equipo.

PERFIL PROFESIONAL

La medicina se ocupa del diagnóstico y tratamiento de enfermedades, así como de su prevención y rehabilitación. Los estudios de medicina facilitan al alumno el aprendizaje de los fundamentos teóricos y conceptuales de la Ciencia Médica y la adquisición de la experiencia y capacitación clínica suficientes para poner en práctica estos conocimientos.

El médico es el responsable del enfermo en primera instancia y se encarga de mejorar y sanar las enfermedades y patologías que éste pueda presentar.

CAMPO LABORAL

Nuestro médico será capaz de desempeñarse en los diferentes escenarios del campo de la prestación de servicios de salud, por intermedio de la atención brindada a sus pacientes a nivel de medicina individual, familiar y comunitaria y su participación en programas de investigación individualmente o como parte de grupos interdisciplinarios en:

Instituciones de salud a todos los niveles de complejidad y prevención

- Instituciones educativas
- Empresas de cualquier actividad económica
- Hospitales del país
- Instituto Salvadoreño del Seguro Social
- Clínicas particulares

UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

FACULTAD DE MEDICINA
PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE:
DOCTORADO EN MEDICINA
2007

Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer — Formamos Ganadores

Comisión de Acreditación — UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER ACREDITADA 2010-2015

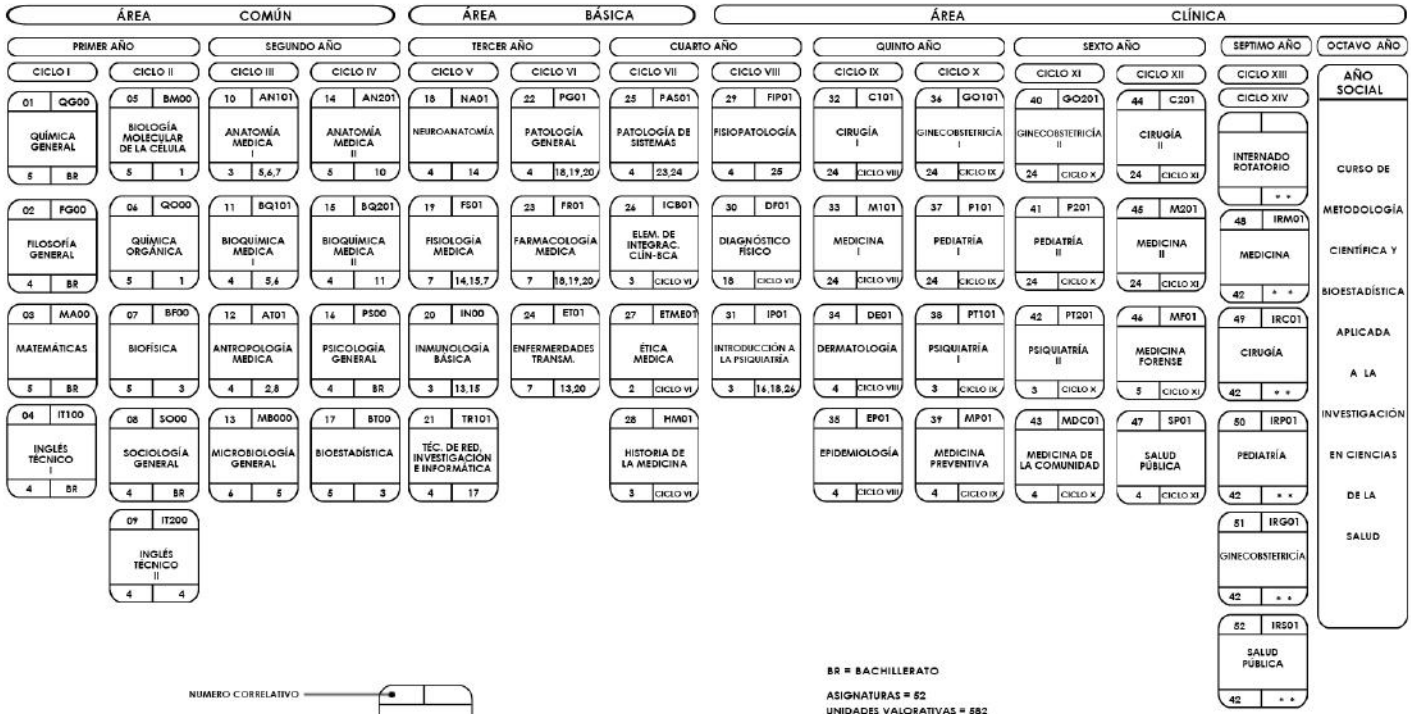

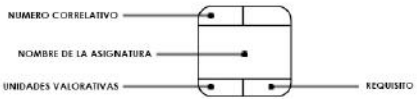

BR = BACHILLERATO

ASIGNATURAS = 52
UNIDADES VALORATIVAS = 582
** HABER APROBADO DEL I AL XII

11/01/2007
ACUERDO N° 150070

FACULTAD DE MEDICINA
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

CONTENIDO FORMATIVO

Si deseas desempeñarte como profesional, donde cada una de tus acciones te permiten acercarte a tus semejantes, con amor, calidez y calidad humana, aplicando conocimientos científicos y altos valores morales; incorpórate a los estudios de la Licenciatura en Enfermería en la Facultad de Medicina de la USAM.

Nuestro país necesita profesionales de éxito con una formación integral, que te permita servir a las personas sanas o con problemas de salud, desempeñarte en el campo de la investigación, docencia y área administrativa relacionadas con la salud; ésta es una profesión que siempre está vigente. El personal de enfermería es requerido no sólo en El Salvador, sino también fuera de nuestras fronteras.

Posee sus áreas de práctica específicas, que en enfermería se llaman Salas de Arte. Actualmente se cuenta con dos, en las que los estudiante pueden realizar prácticas simuladas en todos los procedimientos que toda Licenciado/a en Enfermería debe de saber, antes de iniciar sus prácticas reales en hospitales, unidades de salud o comunidades.

Las instalaciones poseen sus áreas de práctica específicas, en la cuales los y las estudiantes pueden realizar prácticas simuladas en todos los procedimientos que toda Licenciado/a en Enfermería debe de saber antes de iniciar sus prácticas reales en hospitales, unidades de salud o comunidades.

PERFIL DEL ALUMNO

El alumno de Enfermería debe reunir los siguientes requisitos:

- Vocación. Es un requisito imprescindible.
- Capacidad de trabajo. Es otro requisito fundamental, ya que la formación de un profesional requiere un esfuerzo intenso y continuado durante un periodo de tiempo muy prolongado que ni siquiera termina tras la especialización.

PERFIL PROFESIONAL

La licenciada o el licenciado en Enfermería deberá estar capacitada(o) para proporcionar cuidados oportunos y de atención a las personas, estableciendo con ellos una relación de calidad y calidez.

Deberá poseer las capacidades para gerencia servicios de enfermería y de salud, conducir a los miembros de su disciplina en la dirección de los servicios prestados, trabajar en equipos multidisciplinarios, desarrollar procesos de comunicación efectivos, negociar y ejercer liderazgo en el desarrollo de enfermería, abordar procesos de promoción de salud con creatividad y flexibilidad, conducir procesos de educación permanente en salud y de formación de los recursos humanos de enfermería en los diferentes grados académicos tanto en los servicios clínicos y comunitarios como en instituciones educativas; diseñar, ejecutar y asesorar investigaciones en el campo de enfermería y de salud en general, además deberá tener actitudes de solidaridad, neutralidad, iniciativa, compromiso social, capacidad propositiva y alto grado de responsabilidad.

Con las capacidades referidas podrá asumir los puestos siguientes: Enfermera o Enfermero Generalista, Enfermera o Enfermero Jefe, Enfermera o Enfermero Supervisor, Enfermera o Enfermero Docente.

CAMPO LABORAL

Nuestro profesional será capaz de desempeñarse en los diferentes escenarios del campo de la prestación de servicios de salud, por intermedio de la atención brindada a sus pacientes a nivel de medicina individual, familiar y comunitaria y su participación en programas de investigación individualmente o como parte de grupos interdisciplinarios en:

- Atención directa: hospitales (privados y públicos),
- Salud comunitaria,
- Unidades de salud,
- Clínicas empresariales
- Investigación
- Docencia
- Administración hospitalarias
- Clínicas de recursos humanos.

UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

FACULTAD DE MEDICINA

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE:

LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

2015

Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer — Formamos Ganadores

CdA Comisión de Acreditación — UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER ACREDITADA 2010-2015

PRIMER AÑO

CICLO I

01	10101	SOCIOLOGÍA	
3	BR		

02	10102	BIOQUÍMICA HUMANA	
4	BR		

03	10103	BIOESTADÍSTICA	
4	BR		

04	10104	PSICOLOGÍA	
3	BR		

05	10105	INGLÉS I	
4	BR		

CICLO II

06	10106	ÉTICA Y LEGISLACIÓN EN ENFERMERÍA	
3	01, 04		

07	10107	ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA	
5	02		

08	10108	TECNOLOGÍA DIDÁCTICA	
4	CCI, CCIG 01, 04		

09	10109	METOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	
3	CCI, CCIG 01, 03		

10	10110	INGLÉS II	
4	05		

SEGUNDO AÑO

CICLO III

11	10111	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	
4	07		

12	10112	FISIOPATOLOGÍA	
4	02		

13	10113	EPIDEMIOLOGÍA	
5	09		

14	10114	FUNDAMETOS DE ENFERMERÍA I	
4	05,06,08,09		

15	10115	FARMACOLOGÍA	
3	02, 05		

16	10116	INGLÉS III	
4	10		

CICLO IV

17	10120	INGLÉS IV	
4	16		

18	10117	ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL	
4	06		

19	10118	NUTRICIÓN Y DIETOTERAPIA	
4	14		

20	10119	FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA II	
8	10,11,12,15		

	CCIC	CURSO EXTRAORDINARIO DE LA GRAMÁTICA	
	BR		

TERCER AÑO

CICLO V

21	10121	ENFERMERÍA AL ADOLESCENTE Y ADULTO I	
10	18, 19		

22	10122	ENFERMERÍA EN SALUD COMUNITARIA I	
7	18, 20		

23	10123	ATENCIÓN EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	
4	13,19		

	CCI	CURSO EXTRAORDINARIO DE LA INFORMÁRTICA	
	BR.		

CICLO VI

24	10124	ENFERMERÍA AL ADOLESCENTE Y ADULTO II	
8	21		

25	10125	ENFERMERÍA EN SALUD COMUNITARIA II	
7	21, 22		

CUARTO AÑO

CICLO VII

26	10126	ENFERMERÍA ADOLESCENTE Y ADULTO III	
8	18, 24		

27	10127	ENFERMERÍA QUIRÚRGICA	
6	24		

28	10128	DOCENCIA APLICADA A ENFERMERÍA	
5	24, 25		

CICLO VIII

29	10129	ENFERMERÍA EN PSIQUIATRÍA	
5	26		

30	10130	ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL I	
6	29, 30		

31	10131	INVESTIGACIÓN APLICADA A ENFERMERÍA I	
3	26, 27, 28		

QUINTO AÑO

CICLO IX

32	10132	ADMON. Y GER. DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA I	
8	29, 31		

33	10133	ENFERMERÍA MATERNO INFANTI II	
8	25, 26		

34	10134	INVESTIGACIÓN APLICADA A ENFERMERÍA II	
4	31		

CICLO X

35	10135	ADMON. Y GER. DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA II	
10	32, 33, 34		

36	10136	ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL III	
8	33		

SERVICIO SOCIAL Y TRABAJO DE GRADUACIÓN

NÚMERO CORRELATIVO — CÓDIGO
NOMBRE DE LA MATERIA
UNIDADES VALORATIVAS — REQUISITO

ASIGNATURAS = 36
UNIDADES VALORATIVAS = 188 UV

BR = BACHILLERATO

* LOS CURSOS EXTRAORDINARIO DEBERÁN CURSAR AL FINAL DEL CICLO I.

FACULTAD DE MEDICINA
MAESTRÍA EN CIENCIAS FORENSES

PERFIL DEL GRADUADO

Pertinentes con los principios de la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer, el graduado de la Maestría en Ciencias Forenses, será un profesional con capacidad de responder, mediante, su rígida formación académica, a los principios que están contenidos en la Misión de la Universidad.

DURACIÓN

- 2 años, cuatro ciclos académicos de 20 semanas cada uno.
- Con un total de 18 materias.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

* Llenar solicitud de ingreso
* Poseer título profesional debidamente registrado y autenticado por el Ministerio de Educación
* Partida de nacimiento original y copia
* Documento Único de Identidad, original y copia
* Presentar currículo vitae y documentación probatoria
* Dos fotografías tamaño cédula
* Constancia de salud

OBJETIVOS DE LA MAESTRÍA

* Formar profesionales capaces de integrase en equipos de trabajo que ayuden a resolver las consecuencias de los diferentes delitos.
* Formar profesionales capaces de promover estrategias que permitan una correcta administración
* Capacitar recurso humano que colabore y participe en la planificación de los programas nacionales de Ciencias Forenses, facilitando la modernización del marco legal de El Salvador.
* Fortalecer en el recurso humano, los conocimientos académicos y científicos que exige las Ciencias Forenses.
* Capacitar profesionales para que desempeñen puestos de responsabilidad relacionados con la elaboración, administración y superación de programas de enseñanza en el campo de las Ciencias Forenses.
* Formar profesionales con las habilidades y destrezas específicas que le permitan realizar investigaciones científicas, en los diferentes campos de las Ciencias Forenses

UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

FACULTAD DE MEDICINA

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE:

MAESTRÍA EN CIENCIAS FORENSES

2005

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO	
CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV
01 MCF001 DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL — 4 — TITULO UNIVERSITARIO	06 MCF006 DERECHO LABORAL FAMILIAR Y DERECHOS HUMANOS — 3 — MCF001	11 MCF011 CRIMINOLOGÍA — 4 — MCF006	15 MCF015 METODOS DE INVESTIGACIÓN — 4 — MCF014
02 MCF002 CLINICA FORENSE — 4 — TITULO UNIVERSITARIO	07 MCF007 PATOLOGÍA FORENSE — 4 — MCF002	12 MCF012 CRIMINALISTA II — 4 — MCF003	16 MCF016 PSICOPATOLOGÍA FORENSE — 3 — MCF007 MCF008
03 MCF003 CRIMINALISTICA I — 4 — TITULO UNIVERSITARIO	08 MCF008 PSIQUIATRIA FORENSE — 3 — MCF003	13 MCFP013 TOXICOLOGIA FORENSE, CLINICA, ANALITICA Y MEDIO AMBIENTE — 4 — MCF007 MCF008	17 MCF017 SEXOLOGÍA FORENSE — 4 — MCF02
04 MCF004 INGLÉS TÉCNICO — 4 — TITULO UNIVERSITARIO	09 MCF009 MEDICINA DE TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL MEDICINA DEL DEPORTE — 4 — MCF002	14 MCF014 BIOÉTICA Y DEONTOLOGÍA FORENSE — 3 — MCF005	18 MCF018 GENÉTICA FORENSE — 4 — MCF002 MCF013
05 MCF005 EPIDEMIOLOGÍA Y ESTADISTICA FORENCE — 4 — TITULO UNIVERSITARIO	10 MCF010 FOTOGRÁFIA APLICADA A LA CIENCIAS FORENSES — 4 — TITULO UNIVERSITARIO		

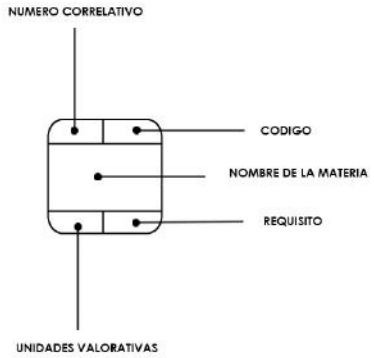

ASIGNATURAS = 18
UNIDADES VALORATIVAS = 68

15/04/2005
ACUERDO N° 15-0512

MAESTRÍA EN GERENCIA SANITARIA DE EMERGENCIA Y DESASTRES

PERFIL DEL GRADUADO

Profesionales con alto grado de compromiso comunitario en gestión de la prevención y atención y recuperación de los desastres con mentalidad previsiva y de racionalidad.

DURACIÓN

- 2 años, cuatro ciclos académicos de 20 semanas cada uno.
- Con un total de 17 materias.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

* Llenar solicitud de ingreso
* Poseer título profesional debidamente registrado y autenticado por el Ministerio de Educación.
* Partida de nacimiento original y copia
* Documento Único de Identidad original y copia
* Presentar currículo vitae y documentación probatoria
* Dos fotografías tamaño cédula
* Constancia de salud

OBJETIVOS DE LA MAESTRÍA

* Formar profesionales que puedan desempeñarse como instructores en el campo de los desastres.
* Analizar la problemática de los desastres de una manera integral, identificando la necesidad de realizar su manejo en un contexto interdisciplinario e intersectorial.
* Aplicar los principios generales de la administración en las etapas de un desastre y en las diferentes áreas de trabajo que en las etapas se definan.
* Identificar subsistemas de operación, dentro del principio de recursividad de la teoría general de sistemas, que permita realizar una administración con una visión equilibrada.
* Evaluar las diferentes situaciones que se presentan cuando ocurre un desastre, especialmente aquellas que afectan de manera directa a la salud individual y colectiva, con el fin de coordinar los esfuerzos que permitan disminuir el impacto negativo.
* Analizar los posibles efectos posteriores al impacto del desastre, con el fin de identificar aspectos críticos sobre los cuales se requiere focalizar algunos de los esfuerzos, de forma que en el tiempo más breve posible los colectivos afectados recuperen su autonomía.

UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

FACULTAD DE MEDICINA

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE:

MAESTRÍA EN GERENCIA SANITARIA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

2005

PRIMER AÑO

CICLO I

01	CBTGD	CONCEPTOS BASICOS Y TEORIA GENERAL DE DESASTRES
4	TITULO UNIVERSITARIO	

02	LDEGSS	LOS DESASTRES Y SUS EFECTOS GENERALES SOBRE LA SALUD
4	TITULO UNIVERSITARIO	

03	CPI	CAPACITACION PARA INSTRUCTORES
4	TITULO UNIVERSITARIO	

04	PAB	PRIMEROS AUXILIOS BASICOS
2	TITULO UNIVERSITARIO	

05	IASP	INTRODUCCION A LA SALUD PUBLICA
2	TITULO UNIVERSITARIO	

CICLO II

06	ADM	ADMINISTRACION
4	05	

07	CBE	CURSO BASICO DE ESTADISTICA
4	TITULO UNIVERSITARIO	

08	MIAPD	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION APLICADA A DESASTRES
4	02	

09	EDAN	EVALUACION DE DAÑOS Y ANALISIS DE NECESIDADES
4	01	

SEGUNDO AÑO

CICLO III

10	APD	ADMINISTRACION PARA DESASTRES
4	06	

11	FEIP	FORMULACION EVALUACION E INTERVENCION DE PROY.
4	06,07	

12	HMCD	HERRAMIENTAS DE MANEJO Y CONTROL DE DESASTRES
4	01,09	

13	APAA	ASISTENTE DE PRIMEROS AUXILIOS AVANZADO
4	04	

CICLO IV

14	IDESP	IMPACTO DE LOS DESASTRES EN LA SALUD PUBLICA
4	02	

15	DYS	DESASTRES Y SOCIEDAD
4	10,11,12,13	

16	PRIMAP	PRIMERA RESPUESTA A INCIDENTES CON MATERIAL PELIGR.
4	12	

17	ID	INTERVENSION EN DESASTRES
5	10,11,12,13	

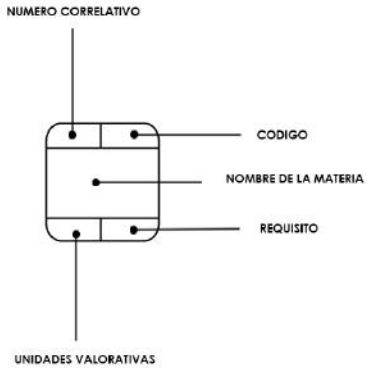

ASIGNATURAS = 17
UNIDADES VALORATIVAS = 65

12/01/2005
ACUERDO N° 15-0074

ESPECIALIDAD MÉDICA EN MEDICINA INTERNA

PERFIL DEL GRADUADO

La Medicina Interna es una especialidad médica que ha tenido una larga tradición y ha aportado una atención global al enfermo, a tal grado, que los Internistas se forman bajo el principio de que ninguna enfermedad clínica del adulto es ajena a su incumbencia y responsabilidad.

La Medicina Interna puede ser subdividida en Patología Médica y Clínica Médica. La primera efectúa el estudio descriptivo y teórico de las enfermedades precedido de los principales conceptos de la Patología General; y la segunda, estudia al enfermo, aplicando los conocimientos de la Patología Médica para el diagnóstico correcto de la enfermedad.

PERFIL PROFESIONAL

El médico especialista en Medicina Interna está dedicado al cuidado integral de pacientes adolescentes, adultos y adultos mayores; posee profundo conocimiento científico, habilidades y destrezas técnicas que le permiten obtener información útil, para el diagnóstico de las enfermedades y la selección de la terapéutica que resulta de problemas de salud.

El egresado del programa de Especialidad en Medicina Interna, al concluir su formación, posee las siguientes competencias esenciales e indispensables para desempeñar su trabajo profesional con eficiencia y eficacia:

a)Área Asistencial
b)Área Preventiva y de Proyección Social
c)Área de Investigación
d)Área de Administración y Gestión en Salud
e)Área de Formación Profesional

CAMPO LABORAL

- Área Asistencial
- Área Preventiva y Proyección Social
- Área de Investigación
- Área de Administración y Gestión en Salud
- Área de Formación

UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

FACULTAD DE MEDICINA

PLAN DE ESTUDIO DE LA ESPECIALIDAD MEDICA EN:

MEDICINA INTERNA

2008

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO	
01	CMI01	05	CMI05	09	CMI03
CLÍNICAS DE MEDICINA INTERNA I		CLÍNICAS DE MEDICINA INTERNA II		CLÍNICAS DE MEDICINA INTERNA III	
36	DOCTORADO EN MEDICINA	36	PRIMER AÑO	36	SEGUNDO AÑO
02	DTMI01	06	DTMI02	10	DTMI03
DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICA EN MEDICINA INTERNA I		DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICA EN MEDICINA INTERNA II		DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICA EN MEDICINA INTERNA III	
12	DOCTORADO EN MEDICINA	12	PRIMER AÑO	12	SEGUNDO AÑO
03	CC01	07	CC02	11	CC03
CIENCIAS COMPLEMENTARIAS I		CIENCIAS COMPLEMENTARIAS II		CIENCIAS COMPLEMENTARIAS III	
6	DOCTORADO EN MEDICINA	6	PRIMER AÑO	6	SEGUNDO AÑO
04	FM01	08	FM02	12	FM03
FORMACIÓN MILITAR I		FORMACIÓN MILITAR II		FORMACIÓN MILITAR III	
4	DOCTORADO EN MEDICINA	4	PRIMER AÑO	4	SEGUNDO AÑO

CURSO COMPLEMENTARIO I		CURSO COMPLEMENTARIO II	
*	CCI	**	CCIT
CURSO COMPLEMENTARIO DE INFORMÁTICA		CURSO COMPLEMENTARIO INGLÉS TÉCNICO	
	PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO

CURSO COMPLEMENTARIO I	
*	CCG
CURSO COMPLEMENTARIO DE GRAMÁTICA ESPAÑOLA	
	PRIMER AÑO

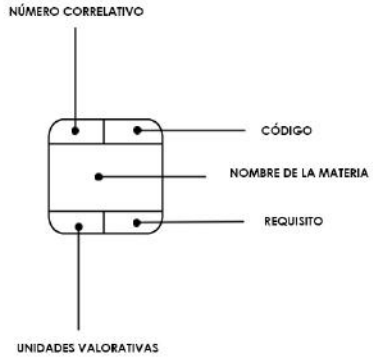

ASIGNATURAS = 12
UNIDADES VALORATIVAS = 174
CURSOS COMPLEMENTARIOS = 3

* ESTAS ASIGNATURAS DEBERÁN CURSARSE EN EL CURSO COMPLEMENTARIO AL FINALIZAR EL PRIMER AÑO.

** ESTAS ASIGNATURA DEBERÁN CURSARSE EN CURSO COMPLEMENTARIO AL FINALIZAR EL SEGUNDO AÑO.

16/11/2007
ACUERDO N° 15-1666

FACULTAD DE MEDICINA
ESPECIALIDAD MÉDICA EN CIRUGÍA GENERAL

PERFIL DEL GRADUADO

Entendiéndola en términos generales la capacitación en un área específica mediante una sólida estructura académica, tanto teoría como práctica, con la suficiente rigidez, la adecuada duración y el seguimiento continúo que asegure el egreso de un profesional con la capacidad suficiente de obtener servicios de óptima calidad.

PERFIL PROFESIONAL

El especialista en Cirugía General egresado de la Universidad Salvadoreña "Alberto Masferrer" debe caracterizarse fundamentalmente por la integridad de su comportamiento, tanto en lo profesional como en lo personal, y se distinguirá por saber poner en práctica los siguientes aspectos:

- Área Asistencial
- Área Preventiva y de Proyección Social
- Área de Investigación
- Área de Administración y Gestión en Salud
- Área de Formación Profesional

CAMPO LABORAL

- Jefe de Servicio de Cirugía General
- Médico Especialista
- Médico Especialista en una Unidad de Emergencia
- Medico Consultantes Clínicas Comunales, Parroquiales, Unidades de Salud y Clínica de Unidades Militares
- Líder o Colaborador en Proyectos de Investigación relacionados con su Especialidad

UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

FACULTAD DE MEDICINA

PLAN DE ESTUDIO DE LA ESPECIALIDAD MEDICA EN:

CIRUGÍA GENERAL 2008

Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer
Formamos Ganadores

Comisión de Acreditación
UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER
ACREDITADA
2010-2015

PRIMER AÑO

01	PQ01	PRINCIPIOS QUIRÚRGICOS
18		DOCTORADO EN MEDICINA

02	CGA01	CIRUGÍA ABDOMINAL I
20		DOCTORADO EN MEDICINA

03	EQ01	ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS I
18		DOCTORADO EN MEDICINA

04	CC01	CIENCIAS COMPLEMENTARIAS I
6		DOCTORADO EN MEDICINA

05	FM01	FORMACIÓN MILITAR I
4		DOCTORADO EN MEDICINA

	CCG	CURSO COMPLEMENTARIO DE GRAMÁTICA ESPAÑOLA
		PRIMER AÑO

	CCI	CURSO COMPLEMENTARIO DE INFORMÁTICA
		PRIMER AÑO

SEGUNDO AÑO

06	CGA02	CIRUGÍA ABDOMINAL II
28	PRIMER AÑO	

07	EQ02	ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS II
26	PRIMER AÑO	

08	CC02	CIENCIAS COMPLEMENTARIAS II
6	PRIMER AÑO	

09	FM02	FORMACIÓN MILITAR II
4	PRIMER AÑO	

	CCIT	CURSO COMPLEMENTARIO INGLÉS TÉCNICO
	SEGUNDO AÑO	

TERCER AÑO

10	CGA03	CIRUGÍA ABDOMINAL III
26	SEGUNDO AÑO	

11	EQ03	ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS III
26	SEGUNDO AÑO	

12	CC03	CIENCIAS COMPLEMENTARIAS III
6	SEGUNDO AÑO	

13	FM03	FORMACIÓN MILITAR III
4	SEGUNDO AÑO	

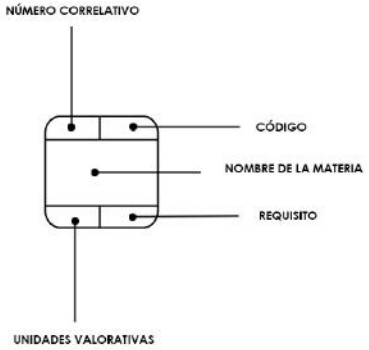

ASIGNATURAS = 13
UNIDADES VALORATIVAS = 192
CURSOS COMPLEMENTARIOS = 3

16/11/2007
ACUERDO N° 15-1666

Universidad Salvadoreña
Alberto Masferrer
Formamos Ganadores
FACULTAD DE
QUÍMICA Y FARMACIA

FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA
LICENCIATURA EN QUÍMICA Y FARMACIA

CONTENIDO FORMATIVO

Formar profesionales científica y técnicamente preparados en el campo de la Química y de la Farmacia, con amplio espíritu de servicio a la comunidad, para constituirse en miembros indispensables del equipo de salud o para asumir otras funciones en las que se requiere el conocimiento y la preparación del farmacéutico creativo, emprendedor y con una comprensión integral de la realidad nacional e internacional, dentro de un marco de disciplina y respeto académico.

Una de las carreras universitarias imprescindibles, para mejorar y mantener la calidad de vida de los seres humanos es la de Química y Farmacia, que promueve el progreso de las naciones mediante la enseñanza-aprendizaje, diseño, fabricación y control de calidad de los medicamentos, cosméticos y alimentos.

La investigación y aprovechamiento de los recursos naturales y las investigaciones ecológicas, son la base fundamental para el desarrollo sostenible. En general, esta profesión contribuye a reducir la dependencia económica del país, mediante la formación de científicos con experiencia práctica, con capacidad para dedicarse a la docencia, a la investigación y a la proyección social.

El plan de estudio de la Facultad está enfocado para que el alumno salga especializado para desempeñarse en el campo hospitalario, tecnológico, en visita médica, control de calidad y microbiológico.

PERFIL DEL ALUMNO

Bachilleres que demuestren aptitudes e interés por la producción de medicamentos en serie, más la elaboración e investigación de estos como parte importante del área química, así como una fuerte vocación de trabajo en laboratorios y empresas destinadas a la supervisión, planeación, y conocimientos de técnicas y métodos de producción aplicados específicamente al área química farmacéutica (elaboración de medicamentos).

PERFIL PROFESIONAL

El Químico Farmacéutico graduado de la USAM, es un profesional preparado para desempeñarse a nivel individual y en equipo de trabajo en la industria farmacéutica en las áreas de diseño formulación, producción, evaluación (control de calidad) de medicamentos de uso humano y veterinario, así como de cosméticos, en la Farmacia Hospitalaria y Comunitaria, en la Visita Médica y en el área reguladora de medicamentos, cosméticos, productos químicos y afines, de establecimientos Farmacéuticos.

CAMPO LABORAL

El plan de estudio de la Facultad está enfocado para que el alumno salga especializado para desempeñarse en:

- Farmacias Comunitarias
- Áreas Médicas de la Industria Químico- Farmacéuticas
- Docencia e Investigación
- Campo Hospitalario
- Farmacia Comunitaria
- Visita Médica
- Control de Calidad

UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE:

LICENCIATURA EN QUÍMICA Y FARMACIA

2011

PRIMER AÑO				SEGUNDO AÑO				TERCER AÑO				CUARTO AÑO				QUINTO AÑO			
CICLO I				CICLO III				CICLO V				CICLO VII				CICLO IX			
01	QG102			11	ACL02			21	AI102			31	AB02			41	CC102		
QUÍMICA GENERAL I				ANÁLISIS CUALITATIVO				ANÁLISIS INSTRUMENTAL I				ANÁLISIS BROMATOLÓGICO				CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE USO HUMANO Y VETERINARIO I			
4	BR			6	03,06			6	16,18			6	23,26			7	26,30,35,36		
02	BG00			12	QO202			22	BQ00			32	FS00			42	FI102		
BIOLOGÍA GENERAL				QUÍMICA ORGÁNICA II				BIOQUÍMICA				FISIOLOGÍA				FARMACIA INDUSTRIAL I			
4	BR			5	07			4	02,06,12			4	27			7	36		
03	MA00			13	MQ02			23	MB00			33	FQ02			43	FH202		
MATEMÁTICAS				MATEMÁTICAS PARA QUÍMICOS				MICROBIOLOGÍA GENERAL				FARMACOQUÍMICA				FARMACIA HOSPITALARIA II			
4	BR			4	03			4	01,02			5	16,17			5	37,38		
04	FG00			14	TR00			24	BO02			34	ESP02			44	QL02		
FILOSOFÍA GENERAL				TÉCNICAS DE REDACCIÓN E INVESTIGACIÓN				BOTÁNICA FARMACÉUTICA				ECOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA				QUÍMICA LEGAL Y ANALISIS TOXICOLÓGICO			
4	BR			4	BR			4	02			4	10,24			4	23,37		
05	IB102			15	IT100			25	IT300			35	BOQ02			45	SIN102		
INFORMÁTICA BÁSICA E INTERNET				INGLÉS TÉCNICO I				INGLÉS TÉCNICO III				BIOESTADÍSTICA PARA QUÍMICO				SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I			
4	BR			4	BR			4	20			4	19			2	5,14,35		

CICLO VI				CICLO VIII				CICLO X			
26	AI202			36	FRT02			46	CC202		
ANÁLISIS INSTRUMENTAL II				FARMACOTECNIA				CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE USO HUMANO Y VETERINARIO II			
6	21			7	33			7	41,42		
27	AN00			37	FR00			47	FI202		
ANATOMÍA HUMANA				FARMACOLOGÍA				FARMACIA INDUSTRIAL II			
4	02			4	32			7	42		
28	MBI02			38	FH102			48	MF02		
MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL				FARMACIA HOSPITALARIA I				MERCADEO FARMACÉUTICO			
4	23			5	22,32			3	37,40		
29	FN02			39	LF02			49	BF02		
FARMACOGNOSIA				LEGISLACIÓN FARMACÉUTICA Y DEOTOLOGÍA				BIOFARMACIA Y FARMACOCINÉTICA			
6	24			3	9+60% CARRERA			3	37		
30	IT400			40	AF02			50	SIN202		
INGLÉS TÉCNICO IV				ADMINISTRACIÓN FARMACÉUTICA				SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II			
4	25			3	60% carrera			2	45		

51	ARN02
QUÍMICA INDUSTRIAL Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES	
3	34,36,40

NÚMERO CORRELATIVO — CÓDIGO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA

UNIDADES VALORATIVAS — REQUISITO

BR = BACHILLERATO

ASIGNATURAS = 51
UNIDADES VALORATIVAS = 230

16/11/2010
ACUERDO N° 15-1300

FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA

TÉCNICO EN USO Y MANEJO DE PLANTAS MEDICINALES

CONTENIDO FORMATIVO

Formar técnicos preparados para dar respuestas a las necesidades de orientación de la población, así como del personal médico y paramédico en el uso de las plantas medicinales, su empleo correcto y las técnicas de cultivo, recolección y manejo post-cosecha.

Si eres un joven con una fuerte convicción de servicio comunitario, un alto grado de solidaridad, con profundo sentido de responsabilidad de preservar el medio ambiente y con ello mejorar la calidad de vida de todos los seres vivos, entonces, eres candidato para estudiar esta carrera. El Técnico te da la facilidad de combinar estudio y trabajo.

PERFIL DEL ALUMNO

Bachilleres que demuestren aptitudes e interés por las ciencias naturales y la Botánica Medicinal; así como una fuerte vocación de trabajo de servicio comunitario y de preservar el medio ambiente.

PERFIL PROFESIONAL

• Objetividad: este atributo tiene como propósito el evaluar la habilidad del profesional de tomar decisiones de una manera objetiva.

• Interacción Social: habilidad del profesional de emplear destrezas de Servicio Social.

• Estabilidad Emocional: Se refiere a la seguridad de sí mismo, la fortaleza de su determinación y la confianza en sus conocimientos.

• Motivación para la obtención de logros: Aquí se define la constancia del esfuerzo, para poder sobrepasar a los obstáculos, y poder hacer bien su trabajo, con miras a la realización de sus objetivos.

CAMPO LABORAL

El plan de estudio de la Facultad está enfocado para que el alumno salga especializado para desempeñarse en:

- En el área de Gestión de Proyectos
- En organizaciones comunitarias
- En capacitar en el aprovechamiento de los recursos naturales
- Solución de problemas de salud en las comuni dades de El Salvador.

UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE:

TÉCNICO EN USO Y MANEJO DE PLANTAS MEDICINALES

2011

PRIMER AÑO

CICLO I

01	BG00	BIOLOGÍA GENERAL
4	BR	
02	QG00	QUÍMICA GENERAL
4	BR	
03	AFT16	ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA
4	BR	
04	SO00	SOCIOLOGÍA
3	BR	

CICLO II

05	MB00	MICROBIOLOGÍA GENERAL
4	01	
06	QO00	QUÍMICA ORGÁNICA
4	02	
07	AEDT16	ATENCIÓN EN EMERGENCIA Y DESASTRES
4	BR	
08	ELT16	ÉTICA Y LEGISLACIÓN
3	04	

SEGUNDO AÑO

CICLO III

09	BOT16	BOTÁNICA
4	1,2	
10	ECT16	ECOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA
4	1,6	
11	TNT16	TERAPIAS NATURALES
4	03	
12	PNT16	PRODUCTOS NATURALES
4	01	

CICLO IV

13	FNT16	FARMACOGNOSIA
6	09	
14	PAPT16	PRODUCCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LAS PLANTAS MEDICINALES
4	09,10	
15	GSPT16	GESTIÓN EN SALUD PREVENTIVA
4	10	
16	FITT16	FITOTERAPIA
4	11	

SERVICIO SOCIAL

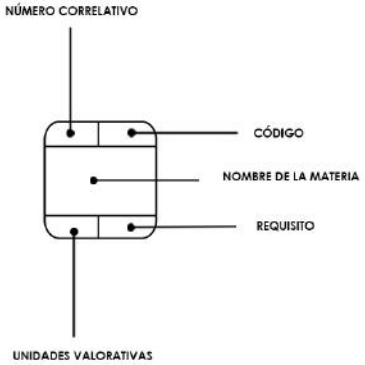

BR = BACHILLERATO
ASIGNATURAS = 16
UNIDADES VALORATIVAS = 64

11/11/2010
ACUERDO N° 15-1276

Universidad Salvadoreña
Alberto Masferrer
Formamos Ganadores

FACULTAD DE CIRUGÍA DENTAL

FACULTAD DE CIRUGÍA DENTAL
DOCTORADO EN CIRUGÍA DENTAL

CONTENIDO FORMATIVO

La Universidad a través de la Facultad de Cirugía Dental crea la carrera de Doctorado en Cirugía Dental, la cual busca formar recursos humanos con conocimientos, habilidades y actitudes que den respuesta a las necesidades de salud bucal en el individuo, la familia y la comunidad. También, el estudiante adquiere una formación acorde a los avances tecnológicos y científicos.

El profesional se forma en valores morales, conducta ética y sensibilidad social; la constante actividad práctica desde el área preclínica, permite involucrarse y ser responsable del proceso preventivo curativo y restaurativo del paciente; donde pone en práctica todos los conocimientos teóricos – prácticos adquiridos en los primeros años de estudio.

Nuestro profesional tendrá la habilidad y la destreza para realizar cualquier procedimiento de restauración de las piezas dentales u otros tejidos de la cavidad bucal que una persona necesite; podrá confeccionar todas aquellas prótesis necesarias para sustituir piezas dentarias perdidas; podrá, en base a su formación académica, hacer extracciones simples y complejas; podrá rectificar la posición de piezas dentales que así lo ameriten y permanecerá consciente de la necesidad imperativa de renovar los conocimientos en cuanto a Ciencia y Tecnología.

PERFIL DEL ALUMNO

Deberán de plantearse los estándares mínimos que requiere un candidato para optar a la carrera que se le está ofertando. Este número de atributos deberán ser planteados bajo la norma de Universidad de puertas abiertas y confiando que los candidatos son personas con los mínimos requerimientos para una carrera universitaria.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Todos los conocimientos obtenidos en su educación media y bachillerato.

HABILIDADES Y DESTREZAS

Para el dibujo y para el trabajo manual, al igual que para el tallado y modelado de figuras tridimensionales.

CUALIDADES PERSONALES

- Pulcritud al vestir.
- Comportamiento educado y respetuoso.
- Interés por los valores humanos.
- Buenas relaciones interpersonales.
- Interés por el conocimiento y la lectura.
- Sensibilidad ante problemas sociales.
- Deseos de superación.
- Propositivo.
- Interés por el desarrollo del país.

PERFIL PERSONALES

El graduado de Doctorado en Cirugía Dental deberá estar capacitado para:

a) Prevenir, diagnosticar y ejecutar el tratamiento de las diferentes patologías de la cavidad bucal.

b) Rehabilitar el aparato estomatognático, tomando en cuenta los conocimientos científicos adquiridos.

c) Planificar y desarrollar programas de prevención de enfermedades de la cavidad oral.

d) Conocer y practicar métodos y técnicas de investigación en área básica, y área clínica.

e) Emplear apropiadamente los conocimientos científicos, culturales y morales que se le impartan para desenvolverse en la Sociedad Salvadoreña.

f) Cultivar e incrementar sus conocimientos a través de la constante actualización, e integración a grupos multidisciplinarios.

g) Dar atención a pacientes de todas las edades; en forma humanista e igualitaria no importando sexo, raza, credo o condición social.

h) Inspirar confianza en sus pacientes por la solidez de conocimientos, su destreza en la restauración dental y su acierto en el diagnóstico.

i) Adaptar su aptitud y conducta a la edad, estado físico y anímico de sus pacientes.

CAMPO LABORAL

Nuestro profesional podrá desempeñarse como:

- Director de un Laboratorio Dental
- Visitador Médico
- Como colaborador o coordinador de equipos multidisciplinarios de salud
- Docente en Instituciones de Educación Superior
- Instituciones de Salud como el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y Ministerio de Salud
- En empresas farmacéuticas o droguerías
- Dedicarse a su práctica privada en su consultorio

UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

FACULTAD DE CIRUGÍA DENTAL

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE:

DOCTORADO EN CIRUGÍA DENTAL

2014

Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer — Formamos Ganadores

CdA Comisión de Acreditación — UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER ACREDITADA 2010-2015

PRIMER AÑO

CICLO I

01	BG00	BIOLOGÍA GENERAL	4 BR
02	QG00	QUÍMICA GENERAL	4 BR
03	AD03	ANATOMÍA DENTAL	5 BR
04	MII00	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN E INFORMÁTICA	3 BR

CICLO II

05	AN00	ANATOMÍA HUMANA	5 01
06	QO00	QUÍMICA ORGÁNICA	4 02
07	HE03	HISTOLOGÍA EMBRIOLOGÍA DE LA CAVIDAD BUCAL	4 03
08	MD03	MATERIALES DENTALES	4 03
09	SG00	SOCIOLOGÍA GENERAL	3 04

SEGUNDO AÑO

CICLO III

10	ACC00	ANATOMÍA DE CABEZA Y CUELLO NEUROANATOMÍA	5 05
11	BQ00	BIOQUÍMICA MÉDICA	4 06
12	MB00	MICROBIOLOGÍA MÉDICA Y ORAL	4 07
13	OC03	OCLUSIÓN	4 08
14	I100	INGLÉS I	4 09

CICLO IV

15	PG00	PATOLOGÍA GENERAL	4 10
16	MI03	MEDICINA INTERNA	2 11
17	RA03	RADIOLOGÍA	4 13
18	ER03	ÉTICA Y RELACIONES HUMANAS	3 12
19	I200	INGLÉS II	4 14

TERCER AÑO

CICLO V

20	PB103	PATOLOGÍA BUCAL I	4 18
21	FH00	FISIOLOGÍA HUMANA	4 16
22	ODE103	OPERATORIA DENTAL I	4 17
23	PSA00	PSICOLOGÍA GENERAL APLICADA	3 18
24	I300	INGLÉS III	4 19

CICLO VI

25	PB203	PATOLOGÍA BUCAL II	4 20
26	FT00	FARMACOLOGÍA Y TERAPÉUTICA	4 21
27	ODE203	OPERATORIA DENTAL II	4 22
28	OP03	ODONTOLOGÍA PREVENTIVA	3 23
29	I400	INGLÉS IV	4 24

CUARTO AÑO

CICLO VII

30	DB03	DIAGNÓSTICO BUCAL	3 25
31	BS03	BIOSEGURIDAD	3 26
32	PPF103	PRÓTESIS PARCIAL FIJA I	4 27
33	PPR03	PRÓTESIS PARCIAL REMOVIBLE	4 28
34	PC03	PRÓTESIS COMPLETA	4 27, 28
35	PE103	PERIODONCIA I	3 28

CICLO VIII

36	OD03	ODONTOPEDIATRÍA	3 30,32
37	OR03	ORTODONCIA	4 31,32
38	PPF203	PRÓTESIS PARCIAL FIJA II	4 32
39	EN03	ENDODONCIA	3 33
40	CB03	CIRUGÍA BUCAL	3 34
41	PE203	PERIODONCIA II	3 35

QUINTO AÑO

CICLO IX **

42	COO103	CLÍNICA DE ODONTOPEDIATRÍA Y ORTODONCIA I	3 *
43	COD103	CLÍNICA DE OPERATORIA DENTAL I	3 *
44	CP103	CLÍNICA PROSTODONCIA I	5 *
45	CE103	CLÍNICA DE ENDODONCIA I	3 *
46	CCB103	CLÍNICA DE CIRUGÍA BUCAL I	3 *
47	CPE103	CLÍNICA DE PERIODONCIA I	3 *
48	CDB103	CLÍNICA DE DIAGNÓSTICO BUCAL I	3 *

CICLO X **

49	COO203	CLÍNICA DE ODONTOPEDIATRÍA Y ORTODONCIA II	3 42
50	COD203	CLÍNICA OPERATORIA DENTAL II	3 43
51	CP203	CLÍNICA DE PROSTODONCIA II	5 44
52	CE203	CLÍNICA DE ENDODONCIA II	3 45
53	CCB203	CLÍNICA DE CIRUGÍA BUCAL II	3 46
54	CPE203	CLÍNICA DE PERIODONCIA II	3 47
55	CDB203	CLÍNICA DE DIAGNÓSTICO BUCAL II	3 48

SEXTO AÑO

CICLO XI **

56	COO303	CLÍNICA DE ODONTOPEDIATRÍA Y ORTODONCIA III	3 49
57	COD303	CLÍNICA DE OPERATORIA DENTAL III	3 50
58	CP303	CLÍNICA DE PROSTODONCIA III	5 51
59	CE303	CLÍNICA DE ENDODONCIA III	3 52
60	CCB303	CLÍNICA DE CIRUGÍA BUCAL III	3 53
61	CPE303	CLÍNICA DE PERIODONCIA III	3 54
62	CDB303	CLÍNICA DE DIAGNÓSTICO BUCAL III	3 55

CICLO XII

63	PIA03	PRÁCTICA INTEGRAL EN EL ADULTO I	10 ***
64	PIN03	PRÁCTICA INTEGRAL EN EL NIÑO	8 ***
65	IN103	INVESTIGACIÓN I	3 ***

SEPTIMO AÑO

CICLO XIII

66	PIA203	PRÁCTICA INTEGRAL EN EL ADULTO II	10 63
67	PC103	PRÁCTICA COMUNITARIA I	5 64
68	IIN203	INVESTIGACIÓN II	3 65
69	OLP03	ODONTOLOGÍA LEGAL Y FORENSE	3 63

CICLO XIV

70	OIO03	ODONTOLOGÍA INTEGRAL ORIENTADA	7 66
71	PC203	PRÁCTICA COMUNITARIA II	5 67
72	IIN303	INVESTIGACIÓN III	3 68
73	AC03	ADMINISTRACIÓN DE CONSULTORIOS	3 69

EXAMEN GENERAL PRIVADO

*APROBAR LAS ASIGNATURAS DEL 1° AL 4°AÑO
**LAS ASIGNATURAS DE ESTOS CICLOS SE IMPARTIRÁN DE FORMA CONTINUA
***APROBAR LAS ASIGNATURAS DELCICLO IX AL XI

ÁREA PRE-CLÍNICA DEL I AL VIII CICLO
AREA CLINICA DEL IX AL XIV CICLO

BR = BACHILLERATO
ASIGNATURAS = 73
UNIDADES VALORATIVAS = 282

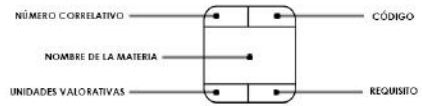

BR = BACHILLERATO

08/07/2013
ACUERDO N° 15-1100

Universidad Salvadoreña
Alberto Masferrer
Formamos Ganadores

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

CONTENIDO FORMATIVO

La Universidad cuenta con más de 30 años de experiencia en ofrecer esta disciplina profesional que requiere de personas con alto compromiso a la vida animal y país. Se considera de inestimable valor y de una manera prioritaria, la adecuada preparación de académicos competentes, cuya misión sea de velar por la salud y bienestar de los animales, su producción, su adecuada explotación y su preservación. Esta Facultad cuenta también con un campo de práctica en el rubro pecuario, el cual se vuelve vital en el proceso integral de enseñanza-aprendizaje en el valle de Zapotitán, Depto. de La Libertad.

PERFIL DEL ALUMNO

1. Poseer sentido de convivencia con la naturaleza interactuando con las diferentes especies animales
2. Comprometido con el desarrollo social del país garantizando la seguridad alimentaria.
3. Con actitudes propositivas para realizar actividades grupales.
4. Interesado en la lectura y la investigación de tópicos veterinarios y zootécnicos

PERFIL PROFESIONAL

El graduado de la Licenciatura en Medicina Veterinaria, y Zootecnia adquiere los conocimientos necesarios para determinar y evaluar las técnicas diagnósticas, el pronóstico, las medidas preventivas, terapéuticas y quirúrgicas, de las diversas patologías que presentan los animales.

Así mismo, aprende a proyectar y administrar sistemas de explotación y mejoramiento de la producción de animales de interés económico tales como bovinos, porcinos, aves, ovinos y caprinos.

Es capaz de formular programas de salud animal, con el fin de prevenir y erradicar epidemias.

Rubro importante en donde participa el Médico Veterinario es al aplicar estructuras que garantice la higiene la elaboración de alimentos de origen animal, así como de cumplir con las buenas prácticas de manufactura, supervisando desde la producción primaria hasta que dichos productos lleguen a ser consumidos por el ser humano y estén libres de contaminantes potencialmente patógenos

CAMPO LABORAL

1. Empresas pecuarias de los más diversos rubros: de producción lechera, producción de bovinos de carne, porcinos, ovinos caprinos, acuícola, avícolas.

2. Organismos públicos de planificación, fomento y desarrollo agropecuario.

3. En organismos de salud pública, en el área de control sanitario.

4. Industria químico-farmacéutica veterinaria.

5. Fábricas y empresas de alimentos para animales.

6. Supervisor de productos de origen animal.

7. Organismos públicos o privados de gestión medioambiental.

8. Servicios clínicos y hospitalarios para animales de compañía.

9. Parques zoológicos.

10. Servicio clínico de caballos de pura sangre.

11. Docencia, investigación.

UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE:

MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

2014

Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer — Formamos Ganadores

CdA Comisión de Acreditación — UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER ACREDITADA 2010-2015

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO		SEXTO AÑO
CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	CICLO VII	CICLO VIII	CICLO IX	CICLO X	CICLO XI
01 FG00 FILOSOFÍA GENERAL 4 BR	06 ASA07 ANIMALES Y SU AMBIENTE 3 BR	11 MII00 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN E INFORMÁTICA 4 BR	16 PF07 PASTOS Y FORRAJES 4 6	21 HC07 HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA COMPARADA 4 17	27 HA07 HIGIENE Y PROFILAXIS ANIMAL 3 20, 23	33 IM07 IMAGENOLOGÍA 2 22	39 TQ07 TÉCNICAS QUIRÚRGICAS 4 33, 35	44 CG07 CIRUGÍA GENERAL 4 39	49 SP07 SALUD PÚBLICA VETERINARIA 4 45	54 CP07 CLÍNICA Y PRODUCCIÓN DE CERDOS 4 41,53
02 QG00 QUÍMICA GENERAL 5 BR	07 QO00 QUÍMICA ORGÁNICA 5 02	12 AD107 ANATOMÍA DESCRIPTIVA Y DISECCIÓN I 5 10	17 AD207 ANATOMÍA DESCRIPTIVA Y DISECCIÓN II 5 12	22 AT07 ANATOMÍA TOPOGRÁFICA 4 17	28 IN07 INMUNOLOGÍA 4 23	34 PR07 PRODUCCIÓN DE PEQUEÑOS RUMIANTES 3 27	40 LC07 LABORATORIO CLÍNICO 4 28, 30	45 EP07 EPIDEMIOLOGÍA 3 9, 27	50 IP07 INSPECCIÓN DE PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL 5 27, 47	55 CPE07 CLÍNICA DE PEQUEÑAS ESPECIES 4 41, 53
03 MA00 MATEMÁTICAS 5 BR	08 BF00 BIOFÍSICA 5 03	13 BQ00 BIOQUÍMICA 5 7	18 PZ07 PARASITOLOGÍA 4 15	23 VI07 VIROLOGÍA 4 15	29 IT400 INGLÉS TÉCNICO IV 4 24	35 FAG07 FARMACOLOGÍA GENERAL 3 30, 31	41 FAE07 FARMACOLOGÍA ESPECIAL 3 35	46 MF07 MEDICINA Y MANEJO DE FAUNA SILVESTRE 4 6, 41	51 CB07 CLÍNICA Y PRODUCCIÓN DE BOVINOS 4 41,47	56 FP07 FISIOPATOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN 4 51
04 ZG07 ZOOTECNIA GENERAL 4 BR	09 BT00 BIOESTADÍSTICA 5 03	14 IT100 INGLÉS TÉCNICO I 4 BR	19 IT200 INGLÉS TÉCNICO II 4 14	24 IT300 INGLÉS TÉCNICO III 4 19	30 FE07 FISIOLOGÍA ESPECIAL 4 26	36 PG07 PATOLOGÍA GENERAL 3 30	42 PS107 PATOLOGÍA SISTEMÁTICA I 4 36	47 PS207 PATOLOGÍA SISTEMÁTICA II 4 42	52 CE07 CLÍNICA DE EQUINOS 4 41, 47	57 LE07 LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL 3 CICLO X
05 SO00 SOCIOLOGÍA GENERAL 4 BR	10 BM00 BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA CÉLULA 5 02	15 MB00 MICROBIOLOGÍA GENERAL 6 10	20 BM07 BACTERIOLOGÍA Y MICOLOGÍA 5 15	25 EP07 ENFERMEDADES PARASITARIAS 3 18	31 PT07 PROPEDÉUTICA TÉCNICA 4 26	37 EAEA07 ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS 4 27	43 SI07 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN 4 11	48 PAC07 PRODUCCIÓN ACUÍCOLA Y CUNÍCOLA 3 37	53 EI07 ENFERMEDADES INFECCIOSAS 3 47	58 CA07 CLÍNICA Y PRODUCCIÓN DE AVES 4 41, 53
				26 FG07 FISIOLOGÍA GENERAL 3 13	32 ZPE07 ZOOTECNIA DE PEQUEÑAS ESPECIES 3 4, 22	38 AN07 ALIMENTOS Y NUTRICIÓN 4 30				

EJE HEURÍSTICO
EJE HUMANÍSTICO
EJE DE APOYO CRÍTICO

NÚMERO CORRELATIVO — CÓDIGO
NOMBRE DE LA ASIGNATURA
UNIDADES VALORATIVAS — REQUISITO

ASIGNATURAS = 58
UNIDADES VALORATIVAS = 230

Universidad Salvadoreña
Alberto Masferrer
Formamos Ganadores

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS

CONTENIDO FORMATIVO

Nuestro Pensum está estructurado con 50 asignaturas que se cursarán en cinco años y medio. En ese plazo impartimos las principales ciencias que todo profesional del Derecho debe manejar. Iniciamos, introduciendo al aspirante a Abogado de la República en el conocimiento básico del Derecho y Ciencias afines, para luego incursionar en áreas que forman la columna vertebral en la formación legal: Derecho de Familia, Derecho Civil y su respectivo procedimiento, Derecho Penal y su respectivo procedimiento, Derecho Mercantil, Derecho Constitucional, Derecho Laboral y modernamente estamos preparando a nuestros estudiantes en las técnicas de oralidad y resoluciones alternativas y conflictos, ya que son herramientas valiosas que les situarán con una mejor preparación en el moderno Derecho Oral que se está implementando en nuestro país; adicionalmente disponemos de un Centro de Práctica Jurídica donde el alumno realiza y cumple ese importante requisito exigido por la Corte Suprema de Justicia para la autorización de abogados y de paso, hacemos que el binomio teoría y práctica, se cumpla a cabalidad.

PERFIL DEL ALUMNO

En este campo de estudio se requiere que el alumno tenga vocación por la justicia; es decir, aquel juicio crítico por dar a cada quien lo que le corresponde, con visión y compromiso propio de triunfar en los diferentes espacios laborales que, relacionados con la carrera, se disponen. El alumno debe poseer ciertos hábitos por la lectura razonada, pasión por la correcta aplicación de la legalidad con apego a la verdad y la moral.

PERFIL PROFESIONAL

En esta Facultad se pretende formar un profesional del Derecho que, debidamente autorizado para el ejercicio de la profesión, pueda asesorar y resolver consultas, emitir dictámenes por escrito, argumentar y razonar jurídicamente, actuar de manera leal, diligente y transparente en la defensa de intereses de las personas a las que representa, dirigir técnicamente litigios civiles, mercantiles o penales, o bien que se especialice en algunas de estas actividades.

Asimismo, estará apto para poder optar a cargos públicos o de la empresa privada, al igual que aspirar a formar parte del banco de datos de elegibles que lleva el Consejo Nacional de la Judicatura, para ser Juez de Paz, de Primera Instancia o Magistrado de Cámara, según el caso.

CAMPO LABORAL

A corto, mediano y largo plazo, un estudiante de Derecho puede aspirar a:

-Colaborador Jurídico en Juzgados, Ministerios, Instituciones Autónomas, Alcaldías, Bancos, Despachos o Bufetes Profesionales y en diferentes empresas públicas o privadas.
- Abogado en ejercicio liberal.
- Notario.
- Agente Fiscal Auxiliar.
- Agente Procurador Auxiliar.
- Juez de Paz.
- Juez Ejecutor de Embargos.
- Catedrático Universitario.
- Jefe de Departamentos Jurídicos en diferentes Instituciones.
- Juez de Primera Instancia (Penal, Mercantil, Familia).
- Magistrado de Corte Suprema de Justicia.
- Magistrado de Corte Cuentas de la República.
- Magistrado de Segunda Instancia.
- Fiscal General de la República.
- Procurador General de la República.
- Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos.
- Asesor Legal y Consultor Nacional o Internacional.

* En el caso de las opciones de Colaborador Jurídico, generalmente se accede a dichas plazas, aun siendo estudiante.

UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE:

LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS

2011

Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer — Formamos Ganadores

CdA Comisión de Acreditación — UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER ACREDITADA 2010-2015

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO		
CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	CICLO VII	CICLO VIII	CICLO IX	CICLO X	CICLO XI
01 FG11 — FILOSOFÍA GENERAL — 4 BR	05 TGE11 — TÉORIA GENERAL DEL ESTADO — 4 02	10 DCN111 — DERECHO CONSTITUCIONAL I — 4 05	15 DCN211 — DERECHO CONSTITUCIONAL II — 4 10,13	20 DA111 — DERECHO ADMINISTRATIVO I — 4 15	25 DA211 — DERECHO ADMINISTRATIVO II — 4 20	30 FP11 — FINANZAS PÚBLICAS — 4 25	35 DT11 — DERECHO TRIBUTARIO — 4 30	39 DL111 — DERECHO LABORAL I — 4 15	43 DL211 — DERECHO LABORAL II — 4 39	47 DL311 — DERECHO LABORAL III — 4 43
02 IED11 — INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO — 4 BR	06 DF11 — DERECHO DE FAMILIA — 4 02	11 DC111 — DERECHO CIVIL I — 4 06	16 DC211 — DERECHO CIVIL II — 4 11	21 DC311 — DERECHO CIVIL III — 4 16	26 DC411 — DERECHO CIVIL IV — 4 21	31 DM111 — DERECHO MERCANTIL I — 4 26	36 DM211 — DERECHO MERCANTIL II — 4 31	40 DM311 — DERECHO MERCANTIL III — 4 36	44 DBF11 — DERECHO BANCARIO Y FINANCIERO — 4 40	48 FD11 — FILOSOFÍA DEL DERECHO — 4 44,45,46
03 MII11 — MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN E INFORMÁTICA — 4 BR	07 DAA11 — DERECHO AGRARIO Y AMBIENTAL — 4 02	12 DP111 — DERECHO PENAL I — 4 05	17 DP211 — DERECHO PENAL II — 4 12	22 DP311 — DERECHO PENAL III — 4 17	27 DPP111 — DERECHO PROCESAL PENAL I — 4 13,22	32 DPP211 — DERECHO PROCESAL PENAL II — 4 27	37 CMF11 — CRIMINOLOGÍA Y MEDICINA FORENSE — 4 08,22	41 DPT11 — DERECHO PENITENCIARIO — 4 32	45 RAC11 — RESOLUCIONES ALTERNATIVAS DE CONFLICTOS — 4 33,42	49 DR11 — DERECHO REGISTRAL — 4 46
04 ING111 — INGLÉS I — 4 BR	08 SJ11 — SOCIOLOGÍA JURÍDICA — 4 02	13 TGP11 — TÉORIA GENERAL DEL PROCESO — 4 02	18 DPR111 — DERECHO PROCESAL I — 4 13	23 DPR211 — DERECHO PROCESAL II — 4 18	28 DPR311 — DERECHO PROCESAL III — 4 23	33 DPR411 — DERECHO PROCESAL IV — 4 28	38 DIPU11 — DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO — 4 25,29	42 DIP11 — DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO — 4 38	46 DN11 — DERECHO NOTARIAL — 4 26,40	50 TO11 — TÉCNICAS DE ORALIDAD — 4 32,33
	09 ING211 — INGLÉS II — 4 04	14 ING311 — INGLÉS III — 4 09	19 ING411 — INGLÉS IV — 4 14	24 DPF11 — DERECHO PROCESAL FAMILIAR — 4 06,13	29 DIE11 — DERECHO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA — 4 21	34 DH11 — DERECHOS HUMANOS — 4 15				

NÚMERO CORRELATIVO — CÓDIGO
NOMBRE DE LA ASIGNATURA
UNIDADES VALORATIVAS — REQUISITO

EJE DE VALORES
EJE DE CONOCIMIENTOS
EJE DE UNIDAD DE APOYO

ASIGNATURAS = 50
UNIDADES VALORATIVAS = 200

BR = BACHILLERATO

02/02/2011
ACUERDO N° 150171

Universidad Salvadoreña
Alberto Masferrer
Formamos Ganadores

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
LICENCIATURA EN MERCADEO

CONTENIDO FORMATIVO

Profesionales y especialistas en la planificación, diseño y comercialización de nuevos y antiguos productos, servicios y marcas; así como la ejecución de investigaciones de mercado que reflejen datos que ayuden a la toma oportuna de decisiones.

El plan de la carrera está estructurado de manera que el alumno vaya creando en su formación las bases fundamentales que lo ayudarán en su desarrollo profesional:

a)Las áreas básicas, forman su criterio, capacidad de análisis, su filosofía de trabajo y fortalece sus valores éticos y morales.
b)El área técnica forma las bases fundamentales del mercadeo y sus funciones.
c)En el área especializada, el alumno consolida sus conocimientos de formación académica y los aplica.

PERFIL DEL ALUMNO

Personas con actitud positiva, que vea los obstáculos como retos, que tenga aptitud hacia la investigación, planificación; que guste de la práctica de valores morales y éticos.

PERFIL PROFESIONAL

Ocupa cargos de importancia dentro de las empresas tales como:

- Gerente de Mercadeo
- Gerente de Comercialización
- Gerente de Marca
- Asesor de Imagen Corporativa
- Gerente de Ventas

Es el responsable del éxito comercial del producto o servicio de las empresas.

CAMPO LABORAL

Empresas privadas y públicas; en las áreas de:

- Mercadeo
- Publicidad
- Planificación
- Compras

UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE:
LICENCIATURA EN MERCADEO
2013

Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer — Formamos Ganadores

Comisión de Acreditación — UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER ACREDITADA 2010-2015

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO	
CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	CICLO VII	CICLO VIII	CICLO IX	CICLO X
01 ADM I ADMINISTRACIÓN I 4 BR	05 ADM II ADMINISTRACIÓN II 4 01	09 EST ESTADÍSTICA 4 07	14 PGE PRINCIPIOS GENERALES DE ECONOMÍA 4 BR	18 ETP ÉTICA PROFESIONAL 4 13	22 PSE PSICOLOGÍA EMPRESARIAL 4 18	26 ARH ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS 4 22	31 LEM LEGISLACIÓN EMPRESARIAL 4 26	35 MKS MARKETING SECTORIAL 4 33	39 MKI MARKETING INTERNACIONAL 4 35
02 TDR TÉCNICAS DE REDACCIÓN 4 BR	06 BME BASES MERCADOLÓGICAS 4 01	10 PLM PLANEACIÓN MERCADOLÓGICA 4 06	15 IVM INVESTIGACIÓN DE MERCADOS 4 10	19 ANC ANÁLISIS DEL CONSUMIDOR 4 15	23 PDP PROYECCIÓN Y DESARROLLO DEL PRODUCTO 4 19	27 DYL DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA 4 23	32 MDS MERCADEO DE SERVICIOS 4 28	36 FEP FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS 4 34	40 GMK GERENCIA DE MARKETING 4 35
03 MAT I MATEMÁTICA I 4 BR	07 MAT II MATEMÁTICA II 4 03	11 COF CONTABILIDAD FINANCIERA 4 BR	16 ADC ADMINISTRACIÓN DE COMPRAS 4 06	20 PRV PROMOCIÓN DE VENTAS 4 10	24 GDV GERENCIA DE VENTAS 4 20	28 PUB PUBLICIDAD 4 24	33 MKE MARKETING ESTRATÉGICO 4 28	37 PEP PRESUPUESTOS DE LA EMPRESA PRIVADA 4 30	41 SMI SEMINARIO DE GRADUACIÓN 4 36
04 INF INFORMÁTICA 4 BR	08 MYT MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN 4 BR	12 ING I INGLÉS I 4 BR	17 ING II INGLÉS II 4 12	21 ING III INGLÉS III 4 17	25 ING IV INGLÉS IV 4 21	29 ADP ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN 4 23	34 ACA ADMINISTRACIÓN DE LA CALIDAD 4 29	38 PLN PLAN DE NEGOCIOS 4 34	42 DOR DESARROLLO ORGANIZACIONAL 4 36

13 FIL
FILOSOFÍA
4 BR

BR = BACHILLERATO

ASIGNATURAS = 42
UNIDADES VALORATIVAS = 168

30 MAF
MATEMÁTICA FINANCIERA
4 07

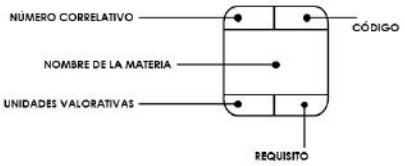

ACUERDO N° 15-0848

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
TÉCNICO EN MERCADEO

CONTENIDO FORMATIVO

Técnicos especialistas en la rama de la Mercadotecnia capaces de sobrellevar la responsabilidad de promocionar y posicionar un producto en el mercado. Desarrollará actividades de investigación que den como resultado datos exactos para la toma oportuna de decisiones comerciales.

El plan del Técnico en Mercadeo se ha estructurado con las materias más importantes de las áreas básicas, técnicas y especializadas, para dar al alumno la oportunidad de una carrera técnica integral y pueda desempeñarse con eficiencia en su trabajo.

PERFIL DEL ALUMNO

Personas que tengan aptitud hacia la comercialización, planificación, ejecución de productos y servicios, con alto sentido de la ética y la moral

PERFIL PROFESIONAL

Ocupa cargos de importancia dentro de las empresas tales como:

- Gerente de Mercadeo
- Gerente de Comercialización
- Gerente de Marca
- Asesor de Imagen Corporativa
- Gerente de Ventas

CAMPO LABORAL

Con conocimientos básicos para ser:

- Análisis y segmentación de mercados
- Técnicos en Ventas
- Planificadores
- Investigaciones de Mercado

UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE:

TÉCNICO EN MERCADEO

2012

Comisión de Acreditación
UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER ACREDITADA 2010-2015

PRIMER AÑO

CICLO I

01	ADM I
ADMINISTRACIÓN I	
4	BR

02	BME
BASES MERCADOLÓGICAS	
4	BR

03	PSE
PSICOLOGÍA EMPRESARIAL	
4	BR

04	INF
INFORMÁTICA	
4	BR

CICLO II

05	ADM II
ADMINISTRACIÓN II	
4	01

06	PLM
PLANEACIÓN MERCADOLÓGICA	
4	02

07	ADC
ADMINISTRACIÓN DE COMPRAS	
4	01

08	BCP
BASES DE CREATIVIDAD PUBLICITARIA	
4	02

SEGUNDO AÑO

CICLO III

09	PUB
PUBLICIDAD	
4	06

10	IVM
INVESTIGACIÓN DE MERCADO	
4	02

11	ANC
ANÁLISIS DEL CONSUMIDOR	
4	06

12	PRV
PROMOCIÓN DE VENTAS	
4	06

CICLO IV

13	MDS
MERCADEO DE SERVICIOS	
4	02

14	PDP
PROYECCIÓN Y DESARROLLO DEL PRODUCTO	
4	11

15	DYL
DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA	
4	11

16	PLN
PLAN DE NEGOCIOS	
4	10

17	ETP
ÉTICA PROFESIONAL	
4	03

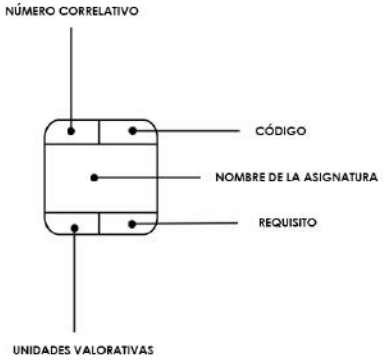

BR = BACHILLERATO
ASIGNATURAS = 17
UNIDADES VALORATIVAS = 68

31/05/2011
ACUERDO N° 15-0775

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
LICENCIATURA EN COMUNICACIONES

CONTENIDO FORMATIVO

Profesionales que manejan y desarrollan actividades en el área de las comunicaciones, que tienen el objetivo de educar, entretener, formar criterios e informar con objetividad; manejan diversas áreas tales como el Mercadeo, Publicidad, Relaciones Públicas, Economía; todas como herramientas que colaboren a desarrollar su trabajo con eficiencia.

El plan de estudios está estructurado, tomando en cuenta valores morales y éticos, otorgándoles en cada área de la carrera conocimientos básicos, técnicos y especializados, que ayuden a formar profesionales integrales, que contribuyan con el crecimiento y desarrollo del país, con formación ética y científica y sensibilidad social.

PERFIL DEL ALUMNO

Personas con gran sentido de la ética y la moral, que guste de las buenas prácticas de comunicación y diplomacia y que busquen la práctica de la justicia social.

PERFIL PROFESIONAL

Con conocimientos para:

- Manejos de las Relaciones Públicas
- Facilidad de expresión
- Metodología de Investigación
- Planificar, organizar ejecutar estrategias
- Criterio analítico
- Manejo de campañas publicitarias
- Conocimientos de Marketing
- Manejos de crisis

CAMPO LABORAL

Se desarrollan profesionalmente tanto en la empresa privada y pública y medios de comunicación masivos:

- Productor, Editor, Periodista, Redactor, Director
- Ejecutivo de Cuentas, Publicidad, Relaciones Públicas
- Comunicaciones, Mercadeo, Servicio al Cliente.

UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE:
LICENCIATURA EN COMUNICACIONES
2016

Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer — Formamos Ganadores

Comisión de Acreditación — Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer — Acreditada 2010-2015

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO	
CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	CICLO VII	CICLO VIII	CICLO IX	CICLO X
01 PDC PRINCIPIOS DE LA COMUNICACIÓN 4 BR	06 PSC PSICOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN 4 01	11 FTG I FOTOGRAFÍA I 4 BR	16 FTG II FOTOGRAFÍA II 4 11	21 ING I INGLES I 4 BR	25 ING II INGLES II 4 21	29 ING III INGLES III 4 25	33 ING IV INGLES IV 4 29	37 SDC SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICIÓN 4 BR	41 ETP ÉTICA PROFESIONAL 4 37
02 GRA GRAMÁTICA 4 BR	07 RYO REDACCIÓN Y ORATORIA 4 02	12 GPM GUIONES PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN 4 07	17 RPU I RELACIONES PÚBLICAS I 4 06	22 RPU II RELACIONES PÚBLICAS II 4 17	24 CIN COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL 4 22	30 CPG COMUNICACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL 4 26	34 OPU OPINION PÚBLICA 4 30	38 SEC SEMIÓTICA DE LA COMUNICACIÓN 4 12	42 TMC TECNOLOGÍAS PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN 4 13
03 TDC TALLER DE CREATIVIDAD 4 BR	08 DPU I DISEÑO PUBLICITARIO I 4 03	13 DPU II DISEÑO PUBLICITARIO II 4 08	18 PRR PRODUCCIÓN EN RADIO 4 12	23 PRV PRODUCCIÓN EN VIDEO 4 18	27 PRP PRODUCCIÓN EN PRENSA 4 18	31 RIN REPORTAJE INTERPRETATIVO 4 27	35 EYP ETIQUETA Y PROTOCOLO 4 22	39 PLN PLAN DE NEGOCIOS 4 28	43 ORI ORGANISMOS REGIONALES E INTERNACIONALES 4 40
04 INF INFORMÁTICA 4 01	09 BME BASES MERCADOLÓGICAS 4 BR	14 PUB I PUBLICIDAD I 4 09	19 PUB II PUBLICIDAD II 4 14	24 CPU CAMPAÑA PUBLICITARIAS 4 19	28 IVM INVESTIGACIÓN DE MERCADOS 4 09	32 ANC ANALISIS DEL CONSUMIDOR 4 09	36 PGE PRINCIPIOS GENERALES LA ECONOMÍA 4 BR	40 FGD FUNDAMENTOS GENERALES DEL DERECHO 4 30	44 SMI SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN 4 20
05 ADM I ADMINISTRACIÓN I 4 BR	10 ADM II ADMINISTRACIÓN II 4 05	15 EST ESTADÍSTICA 4 BR	20 MYT METODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN 4 15						

BR = BACHILLERATO

ASIGNATURAS = 44

UNIDADES VALORATIVAS = 176

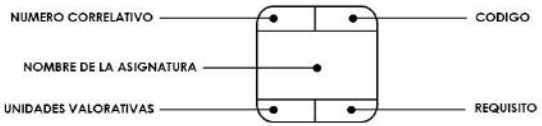

19/05/2009
ACUERDO N° 15-0682

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
TÉCNICO EN PUBLICIDAD

CONTENIDO FORMATIVO

Especialistas en la creación y desarrollo de actividades de publicidad, que ayudan al crecimiento de los productos y servicios que se presentan al mercado, buscan la forma más creativa de posicionarlos en las mentes del consumidor.

La estructura del plan de estudios, les proporciona las bases fundamentales de la creatividad, diseño, relaciones públicas y comunicaciones; otorgándoles las herramientas para el mejor desarrollo de su profesión.

Formar Técnicos especializados con herramientas prácticas de publicidad, para mejorar y especializar el desempeño en el área de promoción, desarrollo de productos y servicios.

PERFIL DEL ALUMNO

Personas que gusten de la creatividad, el arte y la cultura, que tengan actitud consciente del ámbito social y ecológico.

PERFIL PROFESIONAL

Con conocimientos para:

- Manejos de las Relaciones Públicas
- Facilidad de expresión
- Metodología de investigación
- Planificar, organizar ejecutar estrategias
- Criterio analítico
- Manejo de campañas publicitarias

CAMPO LABORAL

Se desarrollan profesionalmente tanto en la empresa privada y pública, como en medios de comunicación:

- Ejecutivo de Cuentas, Publicidad, Relaciones Públicas
- Comunicaciones, Mercadeo, Servicio al Cliente.

UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE:

TÉCNICO EN PUBLICIDAD

2016

Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer — Formamos Ganadores

Comisión de Acreditación — UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER ACREDITADA 2010-2015

PRIMER AÑO

CICLO I

01	PDC	PRINCIPIOS DE LA COMUNICACIÓN — 4 — BR
02	GRA	GRAMÁTICA — 4 — BR
03	TDC	TALLER DE CREATIVIDAD — 4 — BR
04	INF	INFORMÁTICA — 4 — BR
05	ADM I	ADMINISTRACIÓN I — 4 — BR

CICLO II

06	PSC	PSICOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN — 4 — 1
07	RYO	REDACCIÓN Y ORATORIA — 4 — 02
08	DPU I	DISEÑO PUBLICITARIO I — 4 — 03
09	BME	BASE MERCADOLOGÍA — 4 — BR
10	ADM II	ADMINISTRACIÓN II — 4 — 5

SEGUNDO AÑO

CICLO III

11	FTG I	FOTOGRAFÍA I — 4 — BR
12	GPM	GUIONES PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN — 4 — 07
13	DPU II	DISEÑO PUBLICITARIO II — 4 — 08
14	PUB I	PUBLICIDAD I — 4 — 09
15	EST	ESTADÍSTICA — 4 — BR

CICLO IV

16	FTG II	FOTOGRAFÍA II — 4 — 11
17	RPU I	RELACIONES PÚBLICAS I — 4 — 06
18	PRR	PRODUCIÓN EN RADIO — 4 — 12
19	PUB II	PUBLICIDAD II — 4 — 14
20	MYT	METODOS Y TÉCNICAS DE DE INVESTIGACIÓN — 4 — 15

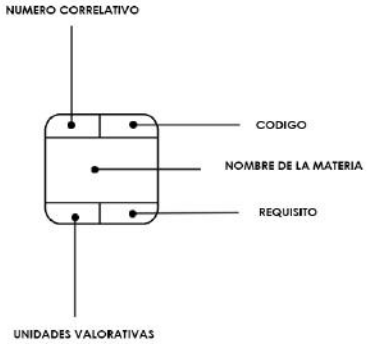

BR = BACHILLERATO
ASIGNATURAS = 20
UNIDADES VALORATIVAS = 80

19/05/2015
ACUERDO N° 15-0682

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CONTENIDO FORMATIVO

La Facultad de Ciencias Empresariales crea la carrera de Administración de Empresas y está dirigida a formar profesionales a través de una preparación en el área administrativa y financiera para administrar todo tipo de empresa.

Los profesionales en Administración de Empresas de la Universidad tendrán capacidad técnica y científica para armonizar la política empresarial salvadoreña.

Los profesionales en esta carrera estarán capacitados para desarrollar su propia empresa para el ejercicio liberal de la profesión.

Deben de ser éticos, críticos, emprendedores, con una personalidad proactiva y dinámica para tomar decisiones.

PERFIL DEL ALUMNO

- Que adquiera la capacidad de ser agente de cambio en la introducción de procesos innovadores en las empresas
- Que tengan una base de conocimientos técnicos básicos para respaldar acciones practicas de organización y ejecución en la actividad empresarial
- Que el alumno sea capaz de analizar procesos y procedimientos para la toma de decisiones empresariales
- Que sea auto-disciplinado para el estudio y con interés en aumentar sus conocimientos sobre la realidad Empresarial Nacional.
- Ser ético en valores para su comportamiento profesional en el mundo laboral

PERFIL PROFESIONAL

El profesional debe poseer conocimientos sólidos sobre finanzas, recursos humanos entre otros.

CAMPO LABORAL

El profesional debe poseer conocimientos sólidos sobre finanzas, recursos humanos entre otros.
Debe poseer habilidades básicas necesarias como objetividad, actitud justa y defensora de la verdad, equilibrio emocional, honestidad, respecto, lealtad, honradez capacidad de liderazgo y adaptarse a cambios y aceptarlos.

Dentro de las habilidades a desarrollar están:

- Ejercer liderazgo
- Tomar decisiones
- Trabajar en equipo
- Visionario y Creativo

Para el Profesional en Administración de Empresas, el campo de acción resulta ser tan amplio, ya que puede desempañarse en las funciones básicas de las empresas; finanzas, producción, personal, sistema de información, etc., ocupando cargos que se mencionan a continuación.

- Administrador de Proyectos
- Analista Financiero
- Consultor de Empresa
- Gerente General empresas estatales o privadas
- Gerente de Administración
- Gerente Financiero
- Gerente de Personal
- Gerente de Mercadeo
- Gerente de Producción

UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE:

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

2013

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO	
CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	CICLO VII	CICLO VIII	CICLO IX	CICLO X
01 ADM I ADMINISTRACIÓN I 4 BR	05 ADM II ADMINISTRACIÓN II 4 01	09 EST I ESTADÍSTICA I 4 06	14 EST II ESTADÍSTICA II 4 09	18 ETP ÉTICA PROFESIONAL 4 13	22 PSE PSICOLOGÍA EMPRESARIAL 4 05	26 ARH ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS 4 22	30 LEM LEGISLACIÓN EMPRESARIAL 4 26	34 ANA ANÁLISIS ADMINISTRATIVOS 4 26	38 DOR DESARROLLO ORGANIZACIONAL 4 35
02 MAT I MATEMÁTICA I 4 BR	06 MAT II MATEMÁTICA II 4 02	10 MAF MATEMÁTICA FINANCIERA 4 06	15 PGE PRINCIPIOS GENERALES DE ECONOMÍA 4 BR	19 MIC MICROECONOMÍA 4 15	23 MAC MACROECONOMÍA 4 19	27 MOD MODELOS DE DECISIONES 4 06	31 IVM INVESTIGACIÓN DE MERCADOS 4 07	35 FEP FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS 4 32	39 ADP ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 4 36
03 TDR TÉCNICAS DE REDACCIÓN 4 BR	07 MYT MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN 4 BR	11 COF I CONTABILIDAD FINANCIERA I 4 BR	16 COF II CONTABILIDAD FINANCIERA II 4 11	20 CCI CONTABILIDAD DE COSTOS INDUSTRIALES 4 16	24 AIE ANÁLISIS E INTERP. DE ESTADOS FINANCIEROS 4 20	28 AFI ADMINISTRACIÓN FINANCIERA 4 24	32 ADI ANÁLISIS DE INVERSIONES 4 28	36 PEP PRESUPUESTO DE LA EMPRESA PRIVADA 4 32	40 MDC MERCADO DE CAPITALES 4 36
04 INF I INFORMÁTICA I 4 BR	08 INF II INFORMÁTICA II 4 04	12 ING I INGLÉS I 4 BR	17 ING II INGLÉS II 4 12	21 ING III INGLÉS III 4 17	25 ING IV INGLÉS IV 4 21	29 ADP ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN 4 05	33 ADC ADMINISTRACIÓN DE LA CALIDAD 4 29	37 PLN PLAN DE NEGOCIOS 4 33	41 ADE ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA 4 35

13 FIL
FILOSOFÍA
4 BR

BR = BACHILLERATO

42 SMI
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN
4 35

ASIGNATURAS = 42
UNIDADES VALORATIVAS = 168

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

CONTENIDO FORMATIVO

La Facultad de Ciencias Empresariales crea la carrera de Contaduría Pública y está dirigida a formar profesionales científicos y técnicos capaces de diseñar y aplicar los sistemas de contabilidad y auditoría de empresas públicas y privadas y organismos financieros internacionales.

Impulsar el desarrollo Económico –Social del país, mediante la oferta de profesionales responsables, éticos y eficientes a las empresas públicas y privadas.

PERFIL DEL ALUMNO

Bachilleres con aptitud de manejo apropiado de los procesos administrativos y financieros de las diferentes figuras comerciales públicas y privadas. Innovador y ético.

PERFIL PROFESIONAL

El profesional deberá articular todas las áreas del conocimiento científico y técnico con una formación ética y cultural propia de la Universidad, desempeñando las funciones con una visión logística que permite dignificar a todos aquellos a los que sirva o con quienes se relaciona

ÁREA DE CONOCIMIENTOS

Capacidad de planeamiento financiero de empresas públicas y privadas.

Conocer y aplicar metodologías de investigación a problemas de la banca, industria y servicios, hechos de tipo fiscal y proponer soluciones.

Capacidad técnica de análisis y aplicación de la normativa tributaria y mercantil.

Utilizar apropiadamente conocimientos sobre dictámenes financieros con base en el derecho, normas y procedimiento de auditoría.

CAMPO LABORAL

- Consultor de empresas en el área contable.
  - Gerente General
  - Analista Financiero
  - Gerente de Finanzas
  - Contador General
  - Auditor interno o externo
  - Auditoría Fiscal
  - Jefe de Departamento de Auditoria
  - Sistemas Presupuestarios

UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE:
LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA
2013

Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer — Formamos Ganadores

Comisión de Acreditación — Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer — Acreditada 2010-2015

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO	
CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	CICLO VII	CICLO VIII	CICLO IX	CICLO X
01 ADM I ADMINISTRACIÓN I 4 BR	05 ADM II ADMINISTRACIÓN II 4 01	09 EST I ESTADÍSTICA I 4 06	14 EST II ESTADÍSTICA II 4 09	18 ETP ÉTICA PROFESIONAL 4 13	22 COF I II CONTABILIDAD FINANCIERA III 4 16	26 ARH ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS 4 05	30 LEM LEGISLACIÓN EMPRESARIAL 4 26	34 COB CONTABILIDAD BANCARIA 4 31	38 AUF AUDITORÍA FISCAL 4 36
02 MAT I MATEMÁTICA I 4 BR	06 MAT II MATEMÁTICA II 4 02	10 MAF MATEMÁTICA FINANCIERA 4 06	15 PGE PRINCIPIOS GENERALES DE ECONOMÍA 4 BR	19 MIC MICROECONOMÍA 4 15	23 MAC MACROECONOMÍA 4 19	27 COF IV CONTABILIDAD FINANCIERA IV 4 22	31 COG CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL 4 27	35 ACC AUDITORÍA DE SISTEMAS CONTABLES COMPUTARIZADOS 4 31	39 ADP ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 4 36
03 TDR TÉCNICAS DE REDACCIÓN 4 BR	07 MYT MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN 4 BR	11 COF I CONTABILIDAD FINANCIERA I 4 BR	16 COF II CONTABILIDAD FINANCIERA II 4 11	20 CCI CONTABILIDAD DE COSTOS INDUSTRIALES 4 16	24 AIE ANÁLISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS 4 20	28 AFI ADMINISTRACIÓN FINANCIERA 4 24	32 COS CONTABILIDAD DE SEGUROS 4 27	36 PEP PRESUPUESTO DE LA EMPRESA PRIVADA 4 31	40 MDC MERCADO DE CAPITALES 4 36
04 INF I INFORMÁTICA I 4 BR	08 INF II INFORMÁTICA II 4 04	12 ING I INGLÉS I 4 BR	17 ING II INGLÉS II 4 12	21 ING III INGLÉS III 4 17	25 ING IV INGLÉS IV 4 21	29 AUF I AUDITORÍA FINANCIERA I 4 22	33 AUF II AUDITORÍA FINANCIERA II 4 29	37 OPC ORGANIZACIÓN Y PRÁCTICA CONTABLE 4 33	41 COA CONTABILIDAD AGROPECUARIA 4 37
		13 FIL FILOSOFÍA 4 BR							42 SMI SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN 4 37

NÚMERO CORRELATIVO — CÓDIGO
NOMBRE DE LA MATERIA
UNIDADES VALORATIVAS — REQUISITO

BR = BACHILLERATO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN

CONTENIDO FORMATIVO

Los profesionales en esta especialidad deberán cumplir con las responsabilidades que le corresponde en el manejo de los sistemas de información en las empresas.

Deben de ser capaces de coadyuvar esfuerzos para dar soluciones a las necesidades de apoyo informático que cada día se vuelven más urgentes para el desarrollo de nuestro país en el campo técnico científico.

PERFIL DEL ALUMNO

Bachilleres con interés y aptitud en la tecnología, formándose profesionalmente en el desarrollo de soluciones y análisis de sistemas, diseñar programas específicos y dedicados; que permitan optimizar y sistematizar información a todo nivel y circunstancia.

PERFIL PROFESIONAL

Profesionales altamente calificados en las áreas de Informática, capaces de diseñar, implementar y aplicar los conocimientos adquiridos en tecnología de información a los diferentes procesos productivos de nuestro país.

DESARROLLO DE DESTREZAS PARA

Resolver problemas de diseño y análisis de sistemas
Diseñar programas de alta tecnología en computación
Diseñar redes de sistemas de computación
Diseñar sistemas de auditoría computacional

ÁREA DE CONOCIMIENTOS

Gerente de sistemas informáticos
Administradores y Gerentes de centros de cómputo
Contralor de sistemas computacionales
Programadores de computadora
Administradores de redes de información
Analista Programador
Asesores en sistemas de información
Analista de sistemas de información

UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE:
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN
2013

Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer — Formamos Ganadores

Comisión de Acreditación — UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER ACREDITADA 2010-2015

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO	
CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	CICLO VII	CICLO VIII	CICLO IX	CICLO X
01 ADM I ADMINISTRACIÓN I 4 BR	05 ADM II ADMINISTRACIÓN II 4 01	09 EST I ESTADÍSTICA I 4 06	14 EST II ESTADÍSTICA II 4 09	19 ETP ÉTICA PROFESIONAL 4 13	23 ARC ARQUITECTURA DE COMPUTADORA 4 20	27 MAH MANTENIMIENTO DE HARDWARE 4 23	31 SOP SISTEMAS OPERATIVOS 4 27	35 SIG SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL 4 33	39 ACC ADMINISTRACIÓN DE CENTROS DE CÓMPUTO 4 35
02 MAT I MATEMÁTICA I 4 BR	06 MAT II MATEMÁTICA II 4 02	10 MAF MATEMÁTICA FINANCIERA 4 06	15 PGE PRINCIPIOS GENERALES DE ECONOMÍA 4 BR	20 BAD II BASE DE DATOS II 4 18	24 EDD ESTRUCTURA DE DATOS 4 21	28 INS INGENIERIA DE SOFTWARE 4 25	32 GSW GESTIÓN DE SERVIDORES WEB 4 27	36 ARH ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS 4 05	40 TEL TELEINFORMÁTICA 4 38
03 TDR TÉCNICAS DE REDACCIÓN 4 BR	07 MYT MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN 4 BR	11 PRO I PROGRAMACIÓN I 4 08	16 PRO II PROGRAMACIÓN II 4 11	21 PRO III PROGRAMACIÓN III 4 16	25 PRO IV PROGRAMACIÓN IV 4 21	29 COF CONTABILIDAD FINANCIERA 4 BR	33 ASC AUDITORÍA DE SISTEMAS COMPUTARIZADOS 4 28	37 FEP FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS 4 33	41 INA INTELIGENCIA ARTIFICIAL 4 35
04 INF I INFORMÁTICA I 4 BR	08 LOC LÓGICA COMPUTACIONAL 4 04	12 ING I INGLÉS I 4 BR	17 ING II INGLÉS II 4 12	22 ING III INGLÉS III 4 17	26 ING IV INGLÉS IV 4 22	30 LUM LENGUAJE UNIFICADO DE MODELADO 4 20	34 ADR I ADMINISTRACIÓN DE REDES I 4 28	38 ADR II ADMINISTRACIÓN DE REDES II 4 34	42 SMI SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN 4 37
		13 FIL FILOSOFÍA 4 BR	18 BAD I BASE DE DATOS I 4 11						

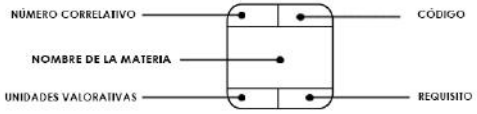

BR = BACHILLERATO

ASIGNATURAS = 42
UNIDADES VALORATIVAS = 168

26/02/2013
ACUERDO N° 15-0355

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
TÉCNICO EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN

CONTENIDO FORMATIVO

Desarrollar en los estudiantes las capacidades de solución de problemas relacionados con las diferentes áreas de la tecnología informática.

Formar profesionales integrales, de elevada calidad académica, con una sólida formación tecnológica, que utilice sus conocimientos en la identificación de los problemas y la búsqueda de sus soluciones a través de la tecnología, las herramientas y el software de desarrollo existente.

PERFIL DEL ALUMNO

Dirigir Equipos de Trabajo
Consecución de Metas
Toma de Decisiones
Objeticos
Planificar
Organizar y Ejecutar Proyectos
Analizar y dar tratamiento a la Información
Desarrollo de la Creatividad
Ejercer Liderazgo
Generar un buen clima Organizacional

PERFIL PROFESIONAL

Actitud Profesional y Ética, Objetividad, Mente Abierta, Ser Crítico, Analítico, Actitud Sociabilizadora, Justo, Honesto y Ecuánime, Equilibrio Emocional, Respetuoso, Honrado y Leal, Liderazgo, Alto Grado de Conciencia Social , Capacidad de Adaptarse a las Circunstancias , Proactivo y Dinámico

TRABAJO QUE PODRÁ EJERCER

Administrador de Redes
Administrador de Base de Datos
Dirección técnica de un departamento de informática
Soporte técnico al usuario en el uso de software, hardware y redes
Administrador de Sistemas Computarizados
Programador de aplicaciones comerciales de medianos negocios, Implementador de redes de área local basadas en cableado estructurado.
Profesional Independiente

ÁREA DE CONOCIMIENTOS

Principios Administrativos
Modelos Matemáticos
Inglés
Historia de la Computación
Generación de Computadoras
Ofimática
Lógica Computacional
Programación
Gestión de Bases de Datos
Gestión de Servidores WEB
Administración y Gestión de Redes

UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE:

TÉCNICO EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN

2014

PRIMER AÑO				SEGUNDO AÑO			
CICLO I		CICLO II		CICLO III		CICLO IV	
01	ADM I	06	ADM II	11	PRO I	16	PPW
ADMINISTRACIÓN I		ADMINISTRACIÓN II		PROGRAMACIÓN I		PROGRAMACIÓN PARA LA WEB	
4	BR	4	01	4	08	4	11
02	MAT I	07	SOP	12	ETP	17	GSW
MATEMÁTICA I		SISTEMAS OPERATIVOS		ÉTICA PROFESIONAL		GESTIÓN DE SERVIDORES WEB	
4	BR	4	04	4	BR	4	15
03	TDR	08	LOC	13	LUM	18	MAH
TÉCNICAS DE REDACCIÓN		LÓGICA COMPUTACIONAL		LENGUAJE UNIFICADO DE MODELADO		MANTENIMIENTO DE HARDWARE	
4	BR	4	04	4	08	4	15
04	INF I	09	BAD I	14	BAD II	19	PDA
INFORMÁTICA I		BASE DE DATOS I		BASE DE DATOS II		PROYECTO DE APLICACIÓN	
4	BR	4	04	4	09	4	14
05	ING I	10	ADR I	15	ADR II		
INGLÉS I		ADMINISTRACIÓN DE REDES I		ADMINISTRACIÓN DE REDES II			
4	BR	4	04	4	10		

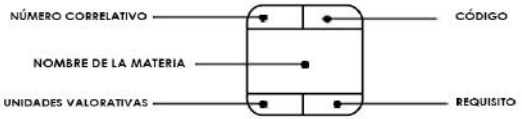

BR = BACHILLERATO

ASIGNATURAS = 19
UNIDADES VALORATIVAS = 76

11/06/2015
ACUERDO Nº 15-0772

SERVICIOS ADICIONALES QUE OFRECE LA UNIVERSIDAD
CLÍNICAS ASISTENCIALES

CLÍNICA DENTAL

Ofrece los siguientes servicios al público en general:

Servicios:

- Odontopediatría (niños de 4 a 7 años)
- Cirugía Oral (Extracciones)
- Diagnóstico (rayos X)
- Periodoncia (Limpieza Bucal)
- Endodoncia
- Restaurativa (Puentes, removibles, prótesis completas)
- Obturaciones de resinas y amalgama

INFORMACIÓN:
Evelyn Cristina de Guevara
T.2231-9600 ext.237

HORARIO:
De lunes a viernes de 11:45 a.m. a 3:00 p.m.

CLÍNICA VETERINARIA VET-USAM

Servicios de Veterinaria:

- Consulta general
- Cirugías
- Castraciones
- Corte de cola y orejas
- Rayos X
- Vacunaciones: rabia, quíntuple, triplefelina
- Desparasitaciones
- Laboratorio clínico

Atendido por distinguidos profesionales

INFORMACIÓN:
Dr. Nelson Adalberto Cuéllar Serrano
Teléfono: 2231-9600 ext. 261

HORARIO:
De lunes a viernes de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

INSTITUTO INTERNACIONAL ULTRASONOGRAFÍA

Servicios de Ultrasonografía:

- •Renales
- •Abdominales Tórax
- •Próstata
- •Tiroides
- •Mamas
- •Testículos
- •Tejidos blandos (hombros, várices, piernas)
- •Ginecológica (embarazo, 4D, útero y ovarios)

ATENDIDO POR:

- •Dr. Emilio Arnoldo Guerra Martínez
  Director - Ginecólogo - Ultrasonografista
- •Dr. Francisco Portillo Galeas
  Radiólogo
- •Dra. Rocío de los Ángeles Rivera de Hernández
  Ginecóloga - Ultrasonografista
- •Dra. Évelin Guadalupe Martínez Pineda
  Ginecóloga - Ultrasonografista

INFORMACIÓN:
Sulma Castillo
Teléfono 2231-9600 ext. 270, 238 y 275

HORARIO:
De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. Sin cerrar al mediodía - Sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.

LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD

El Laboratorio de Control de Calidad se encuentra legalmente establecido y está inscrito en el Consejo Superior de Salud Pública con el número 520. Cuenta con acreditación de la norma ISO/IEC17025:2005.

La misión del laboratorio es asegurar la calidad de productos y medicamentos de consumo humano y veterinario, a través de controles realizados por profesionales altamente capacitados, de manera eficiente, confiable y sobre todo con estricta confidencialidad.

El laboratorio ofrece servicios de análisis de materias primas, aguas y análisis de productos terminados, terminados en medicamentos, cosméticos, higiénicos, productos naturales y suplementos nutricionales.

PRUEBAS QUE REALIZA EL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE MEDICAMENTOS:

- Análisis para Materias Primas
- Análisis para Productos Terminados
- Identificación
- Cromatografía de Capa Fina
- Identificación Colorimétrica
- Punto de Fusión
- Cloruros
- Sulfatos
- Metales Pesados
- Sustancias Carbonizables
- Sustancias Relacionadas CCF
- PH
- Índice de Refracción
- Rotación Óptica
- Densidad
- Cenizas de Sulfato
- Pérdida por Secado
- Residuo no Volátil
- Acidez o Alcalinidad
- Análisis completo de tabletas
- Llenado mínimo
- Claridad y color de la solución
- Contenido Alcohólico
- Disolución (UV)
- Disolución (HPLC)
- Cuantificación de principio activo por método Volumétrico
- Cuantificación de principio activo por método Espectrofotométrico
- Cuantificación de principio activo por método Cromatografía Líquida
- Variación de Peso
- Friabilidad
- Desintegración

ESTA UNIDAD PRESTA LOS SIGUIENTES SERVICIOS

- Asesoría y capacitación en técnicas de muestreo
- Asesoría y capacitación en metodología de análisis de aguas
- Asesoría en interpretación y aplicación de resultados
- Estudio de estabilidad
- Validación de métodos
- Desarrollo de métodos analíticos

TIPOS DE ANÁLISIS DE AGUAS:

- Conductividad
- Acidez
- Alcalinidad total
- Carbonatos
- Bicarbonatos
- PH
- Dureza total
- Salinidad
- Sólidos totales 105o C
- Sólidos totales disueltos 105o C
- Turbidez
- Cloro residual
- Calcio
- Cromo
- Hierro
- Magnesio
- Manganeso
- Boro
- Sílice
- Cloruros
- Cloro residual
- Nitratos
- Nitritos
- Fósforo
- Sulfatos
- E.coli
- Coliformes fecales
- Coliformes totales

ANÁLISIS MICRO-BIOLÓGICOS:

- Recuento total de bacterias
- Recuento total de hongos y levaduras
- Determinación de E.coli
- Salmonella
- Esterilidad
- Endotoxinas Bacterianas
- Coliformes fecales
- Coliformes totales

INFORMACIÓN:
Teléfono: 2231-9600 ext. 251, 256 y 252
Correo electrónico: controldecalidad@usam.edu.sv

HORARIO:
De Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. , Sábado de 8:00 a.m. a 12:00 m.

ASISTENCIA JURÍDICA

Es una identidad que presta ayuda a personas de escasos recursos económicos que necesiten asistencia legal. Los trámites pueden ser en cualquiera de las áreas del derecho:

- Penal
- Familia
- Laboral
- Mercantil
- Notarial
- Civil

Atendido por:
Profesionales expertos en el área Jurídica

INFORMACIÓN: al 2231-9600 ext. 277

HORARIO:
Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 1:00 pm. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

CENTRO DE MEDIACIÓN

Atiende a todas las personas que tengan un conflicto y que buscan la oportunidad de intercambiar sus ideas, necesidades y diferencias a soluciones satisfactorias para ambas partes.

Los Mediadores son: personas capacitadas que facilitan la comunicación y apoyan a las partes en la búsqueda de la mejor solución; algunos de los problemas que se pueden tratar:

- Familia
- Cuota Alimenticia
- Servidumbre
- Incumplimiento de contrato
- Reclamos
- Gestión de Cobros
- Causa de accidente de tránsito, entre otros

INFORMACIÓN: 2231- 9677

HORARIO:
De Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 1:00pm y de 2:00 p.m. a 5:00pm

CAMPO EXPERIMENTAL EN ZAPOTITÁN

La Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer, cuenta con un Campo Experimental ubicado en el valle de Zapotitán, el cual complementa el desarrollo profesional de nuestros estudiantes; asimismo, se desarrollan actividades en beneficio de la comunidad en diferentes áreas profesionales .

Los servicios que se prestan en este campo son Clínicas Asistenciales Odontológicas, Medicina General, Veterinaria y Asistencia Jurídica. Atendidos por profesionales y estudiantes realizando sus prácticas profesionales y año social.

Proyección Social desarrolla en el mes de diciembre una pastorela, dedicada a los lugareños, en la que todos los alumnos de la Universidad participan con: quiebra de piñatas, entrega de juguetes y refrigerio para los niños.

DISTRIBUCIÓN DE CAMPUS

EDIFICIO 1: TORRE DE CIENCIAS I

Planta Baja:	Recepción
	Fotocopiadora
	Auditórium
	Salón de Usos Múltiples
	Térmicos
Segunda Planta:	Biblioteca
	Aula Virtual 1
	Sala de Estudios
	Baños
Tercera Planta:	Aulas de 3-1 hasta 3-5
	Parque Alameda Juan Pablo II
	Baños
	Laboratorio de Computación -4
Cuarta Planta:	Aulas de 4-1 hasta 4-4
	Baños
Quinta Planta:	Aula 5-1
	Salón de Diplomados
	Salones de Maestrías
	Baños

EDIFICIO 2: TORRE DE CIENCIAS II

Sótano:	Aula Magna
	Laboratorio de Anatomía
	Térmicos
Primera Planta:	Laboratorio de Micro Anatomía
	Laboratorio de Macro Anatomía
Segunda Planta:	Laboratorio de Patología
	Aula de Fisiología y Farmacología
Tercera Planta:	Aulas de 3-6 y 3-7, Baños
	Laboratorio de Computación-2
Cuarta Planta:	Aulas 4-5 y 4-6
	Laboratorio de Hardware
Quinta Planta:	Aula 5-2

EDIFICIO 3: ADMINISTRATIVO Y DECANATOS

Planta Baja:	Laboratorios de Química I, II, III
	Unidad de Relaciones Interncionales
	Salón de Docentes de C.D.
	Almacén y Bodega
	ICTUSAM
	Colecturía
	Administración Académica
	Rectoría
	Secretaría General
	Banco G & T Continental
	Baños Administrativos
	Área de Oficinas Administrativas
	Secretaría General
	Rectoría
	Gerencia Financiera
	Contabilidad
	Gerencia General
	Vicerectoría
	Dirección de Planificación y Desarrollo
Segunda Planta:	Laboratorio de Control de Calidad
	Laboratorios de Biología I, II. III
	Decanato de Medicina
	Decanato de Ciencias Jurídicas
	Decanato de Cirugía Dental
	Área de bioequivalencias
	Baños Administrativos

EDIFICIO 4: CLÍNICAS DENTALES

Planta Baja:	Clínica Dentales
	Recepción y Colecturía
	Laboratorio de Pre Clínica
	Área de Cirugía
Segunda Planta:	Área de Clínica
	Decanato Cirugía Dental
	Bodega Dental/Arsenal

EDIFICIO 5: INSTITUTO INTERNACIONAL DE ULTRASONOGRAFÍA

Planta Baja:
- Clínica de Ultasonografía
- Salón de Diplomado

Segunda Planta:
- Laboratorio de Microbiología
- Cubículo Docentes de Microbiología
- Aula contiguo a Microbiología

EDIFICIO 6: FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA

- Decanato de Química y Farmacia
- Taller de Mantenimiento
- Sub Estación
- Área de Química Industrial
- Cafetería
- Parqueo

EDIFICIO 7: ANEXO 1 FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Planta Baja:
- Clínica Asistencial MVZ
- Clínica de Rayos X MVZ
- Laboratorio de Patología Animal
- Laboratorio de Anatomía Animal
- Dirección de Áreas Comunes
- Unidad Psicopedagógica
- Salas de Arte 1 y 2 de Enfermería
- Oficina de Proyección Social y Extensión Universitaria
- Sala de Pintura y Dibujo
- Parqueo Interno MVZ
- Parqueo Externo MVZ
- Salón de Docentes MVZ

Segunda Planta:
- Decanato de Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Salón de Diplomados

EDIFICIO 8: ANEXO 2 FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Planta Baja:
- Aulas A-1 hasta A-5
- Aula Virtual 3
- Parqueo
- Laboratorio de Computación 3
- Baños

Segunda Planta:
- Decanato de Ciencias Empresariales

EDIFICIO 9: ANEXO 2 AULAS DE LA 6 A 15

Planta Baja:
- Aulas A-6 hasta A-10

Segunda Planta:
- Aulas A-11 hasta A-15

EDIFICIO 10: ANEXO 2 SALA DE SIMULACIÓN Y AUDIENCIA

Planta Baja:
- Sala de Simulación de Audiencia
- Baños

Segunda Planta:
- Sala de Estar Empleados
- Gimnasio

EDIFICIO 11: ANEXO 2 RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Planta Baja:
- Departamento de Relaciones Públicas
- Nuevo Ingreso
- Radio Umasferrer

Segunda Planta:
- Departamento de Recursos Humanos
- Sala de Profesores

EDIFICIO 12: ANEXO 2 ENFERMERÍA

Planta Baja:
- Coordinacion de Enfermería
- Area Secretarial
- Bodega General
- Arsenal
- Vestidores
- Bodega de Mantenimiento de Material e Insumo
- Lavado y Cambio de Botas
- Lavado Quirúrgico
- Quirófano

Segunda Planta:
- Sala de Docentes de Enfermería
- Sala de Enfermería General
- Sala de Materno Infantil

EDIFICIO 13: ANEXO 13 CENTRO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DESARROLLO EMPRESARIAL

CAMPUS USAM

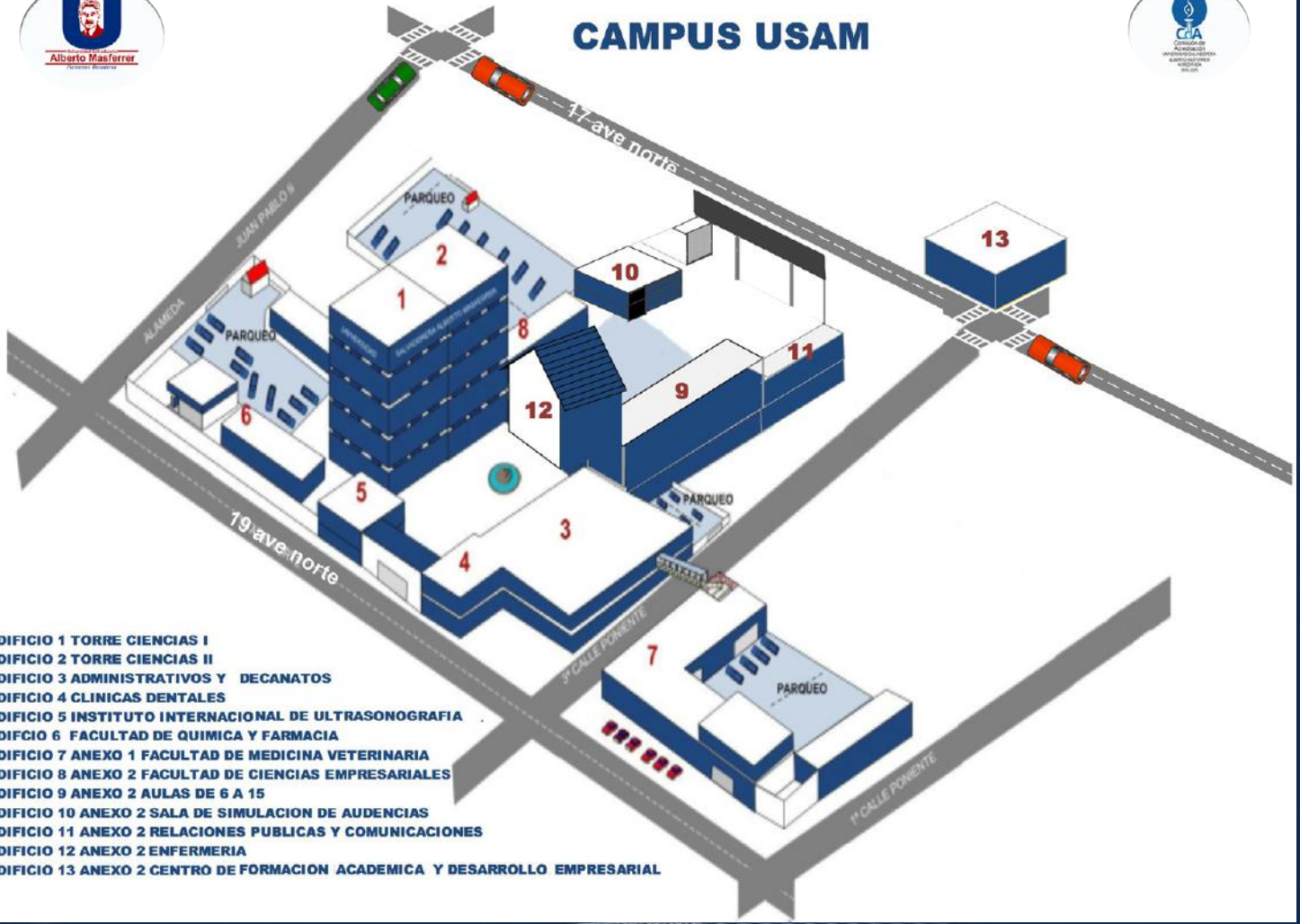

EDIFICIO 1 TORRE CIENCIAS I
EDIFICIO 2 TORRE CIENCIAS II
EDIFICIO 3 ADMINISTRATIVOS Y DECANATOS
EDIFICIO 4 CLINICAS DENTALES
EDIFICIO 5 INSTITUTO INTERNACIONAL DE ULTRASONOGRAFIA
EDIFCIO 6 FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA
EDIFICIO 7 ANEXO 1 FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA
EDIFICIO 8 ANEXO 2 FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
EDIFICIO 9 ANEXO 2 AULAS DE 6 A 15
EDIFICIO 10 ANEXO 2 SALA DE SIMULACION DE AUDENCIAS
EDIFICIO 11 ANEXO 2 RELACIONES PUBLICAS Y COMUNICACIONES
EDIFICIO 12 ANEXO 2 ENFERMERIA
EDIFICIO 13 ANEXO 2 CENTRO DE FORMACION ACADEMICA Y DESARROLLO EMPRESARIAL

Universidad Salvadoreña
Alberto Masferrer
Formamos Ganadores

Comisión de Acreditación
UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER
ACREDITADA
2010-2015

2231-9600 | 2231-9667
2231-9673 | 2231-9698

HORARIOS DE ATENCIÓN

Lunes a Viernes: 8:00 a.m. - 12:00 m.d.
2:00 p.m. - 6:00 p.m.

sabado: 8:00 a.m. - 12:00 m.d.

Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer: 19 Av. Nte. entre 3ª Calle Pte. y Alameda Juan Pablo II, San Salvador

www.facebook.com/usambook

@umasferrer

www.usam.edu.sv

www.radioumasferrer.com

www.bitacorainformativa.info